



Orden de pago "Comprobante"

Usuario Solicitante:

MHaygutier

ANDREA YANIRA GUTIERREZ CAMELO

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

01-211200

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM

Fecha y Hora Sistema:

2021-07-31-5:40 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	87370321	Fecha Registro:	2021-07-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	01-211200 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM				
Estado:	Pagada			Nro Obligación:	354821	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2021-07-07			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00	
Valor Bruto:	7.474.322,00	Valor Deducciones:	45.253,00		Valor Neto:	7.429.069,00	Saldo x Pagar:		0,00

VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto	7.474.322,00	Valor Deducciones	45.253,00	Valor Neto	7.429.069,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS					
Numeros			No Recaudo:		
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO						
Identificación:	901351386	Razón Social:	UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020		Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA								
Número:	24098846951	Banco:	BCSC S A		Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA			DOCUMENTO SOPORTE					
01-130100-DT - Direccion Nacional del Tesoro			Número:	FACTURA UT 3765	Tipo:	CONTRATO	Fecha:	2021-07-02

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO	
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA
1 ICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA-FISCALIZACION / A-02-02-02-008-005-03 SERVICIOS DE LIMPIEZA									
	Nación	1112212	CSF	7.474.322,00	0,00	7.474.322,00			

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,000 %	14.527,00	14.527,00	
2-01-05-01-01-03-03	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DE RESTAURANTE, CAFETERÍA, BAR, GRILL, DISCOTECA Y SIMILARES; SERVICIOS DE HOTEL, MOTEL, HOSPEDAJE, AMOBLADO Y SIMILARES; SERVICIO DE CASAS DE EMPENO Y SERVICIOS DE VIGILANCIA	899999061	BOGOTA DC DISTRITO CAPITAL	1,380 %	10.024,00	10.024,00	
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	20.702,00	20.702,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		PODICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
01-211200 - Agencia Nacional de Minería ANM		SGR-FISC - FISCALIZACIÓN DE LA EXPLORACIÓN Y EXPL. DE LOS YACIMIENTOS Y CONOCIMIENTO Y CARTOGRAFÍA DEL SUBSUELO E INCENTIVO A LA EXPLORACIÓN Y A LA PRODUCCIÓN	2021-07-16	7.474.322,00	05 NINGUNO	Pagada

Obligación Presupuestal "Comprobante"

Usuario Solicitante: MHjaduran JOSE ABEL DURAN
Unidad ó Subunidad: 01-211200 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2021-06-29-10:46 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Numero:	354821	Fecha Registro:	2021-06-29	Unidad / Subunidad Ejecutora:	01-211200 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	7.474.322,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	7.474.322,00	Saldo x Ordenar:	7.474.322,00		
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00		
Valor Deducciones:	45.253,00	Valor Neto:	7.429.069,00	Nro. Compromiso:	40121	Nro. Cdp:	43221		
Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	7335		
TERCERO									
Identificacion:	901351386	Razon Social:	UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020				Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA									
Numero:	24098846951	Banco:	BCSC S A			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR					CAJA MENOR				
Numero:	426221	Tipo:	Adquisición de servicios a personas declarantes			Identificacion:	Fecha de Registro:		
DOCUMENTO SOPORTE									
Numero:	FRA UT3765	Tipo:	FACTURA			Fecha:	2021-06-29		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
11CEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO CONTROL	A-02-02-02-008-005-03 SERVICIOS DE LIMPIEZA	Nación	1112212	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
					2021-06-29				
					Total:	7.474.322,00	0,00	7.474.322,00	7.474.322,00

Objeto: FRA UT3765-CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA TODAS LAS SEDES DE LA ANM A NIVEL NACIONAL REGIÓN 11 (BOGOTÁ)

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
01-211200 Agencia Nacional de Minería ANM		SGR-FISC FISCALIZACION DE LA EXPLORACION Y EXP. DE LOS YACIMIENTOS Y CONOCIMIENTO Y CARTOGRAFIA DEL SUBSUELO		2021-07-16	Generada	7.474.322,00
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-05 RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	726.367,00	2,000 %	14.527,00	14.527,00
2-01-04-01-05-03 RETENCIONICA COMERCIAL SERVICIOS DE RESTAURANTE, CAFETERÍA, BAR, GRILL, DISCOTECA Y SIMILARES; SERVICIOS DE HOTEL MOTEL HOSPEDAJE AMOBIADO Y	NIT 899999061	BOGOTA DC DISTRITO CAPITAL	726.367,00	1,380 %	10.024,00	10.024,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	138.010,00	15,000 %	20.702,00	20.702,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

**ORDEN DE COMPRA 70861 # INTERNO SGR-389-2021 (R7 IBAGUÉ)- UNION TEMPORAL EMINSER -
SOLOASEO 2020 NIT 901351386-1 RP 205821**

**CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO ORDEN DE COMPRA 70861 #
INTERNO SGR-389-2021 (R7 IBAGUÉ), SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA Y UNION
TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 901351386-1**

Yo, RAFAEL RINCON en calidad supervisor (a) por parte de LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA del **ORDEN DE COMPRA 70861 # INTERNO SGR-389-2021 (R7 IBAGUÉ)**, hago constar que la empresa **UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 901351386-1**, cumplió a satisfacción con lo establecido en el objeto CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA TODAS DE LA ANM A NIVEL NACIONAL (**REGIÓN 7 IBAGUÉ**), del 22 al 30 de junio de 2021.

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el (Representante legal o Revisor Fiscal) de la empresa **UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 901351386-1**, adjunta certificación que se cumplió en forma oportuna y completa con los aportes parafiscales y al Sistema general de Seguridad Social, conforme constancia de fecha 8 de julio de 2021 en la que manifiesta:

“CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTE PARAFISCALES

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1406 de 1999, artículo 50 de la ley 789, decreto 2170 de 2002 y la Ley 1607 de 2012, Artículo 25. (exonera a los aportantes del pago a salud por parte del empleador y parafiscales (SENA e ICBF)). Nos permitimos certificar que los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, respecto de los empleados que se encuentran vinculados laboralmente a la UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 a través del vínculo laboral con EMINSER SAS, se efectúan en forma correcta y oportuna.

En constancia firman en representación de las partes que conforman la UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 identificada con número de NIT. 901.351.386-1: EMINSER SAS, SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS y NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, identificados y en calidad de representación como aparece al pie de sus firmas y quienes manifiestan bajo la gravedad de juramento que las empresas que conforman la UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020 se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales –ARL, Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran vinculados al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17 del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

Se firma en la ciudad de Bogotá a los 08 días del mes de Julio de 2021.”

**ORDEN DE COMPRA 70861 # INTERNO SGR-389-2021 (R7 IBAGUÉ)- UNION TEMPORAL EMINSER -
SOLOASEO 2020 NIT 901351386-1 RP 205821**

Igualmente adjuntan:

- Soporte cumplimiento obligaciones fiscales de cada uno de los integrantes de la unión temporal de fecha: 08/07/2021
- Copia aportes al sistema de seguridad social de fecha 13/07/2021
- Copia de transferencia bancaria de nómina de fecha 14/07/2021
- Informe actividades con corte a junio 30 de 2021
- Consulta RÚES Y RUIA
- Estado de avance sistema seguridad social con corte a 17/03/2021
- Estado ejecución orden de compra con corte a 30/06/2021

Por lo tanto, se puede proceder al pago de la factura:

No. Factura	Periodo consumo	Sede	Valor
FACTURA No. FACTURA No. UT3848	jun 21 al 30 de 2021	R7 IBAGUÉ	\$ 1.483.449,00
TOTAL: UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS CON 00/100 CTS (\$1,483,449,00) M/CTE			\$ 1.483.449,00

Desglose de factura

FACTURA No. UT3848				PERIODO
				jun 21 al 30 de 2021
Ítem	Servicio	Cantidad	Vr. Unitario	TOTAL
1	bienes aseo y cafetería (solo insumos, mes sin arriendos ajustes cuentas)	1	0,00	0,00
2	Arriendo bienes	1	36.788,00	36.788,00
3	operario aseo y cafetería	0,533333333	1.705.723,00	909.719,00
	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	0,3	1.650.451,00	495.135,00
4	servicio de fumigación	0	16,8	0,00
5	Jardinería	0	0	0,00
SUBTOTAL FACTURA				1.441.642,00
BASE IMPUESTOS				144.164,20
% AIU				14.416,00
IVA 19%				27.391,00
TOTAL				1.483.449,00
TOTAL: UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS CON 00/100 CTS (\$1,483,449,00) M/CTE				

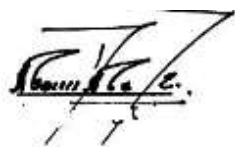
Valor total **UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS CON 00/100 CTS (\$1,483,449,00) M/CTE**, Por concepto de SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA TODAS DE LA ANM A NIVEL NACIONAL (REGIÓN 14 CHOCO), del mencionado contrato durante del 22 al 30 de junio de 2021, parte recursos SGR.

Este pago está amparado bajo el Registro Presupuestal No. 205821 del 2021: así:

**ORDEN DE COMPRA 70861 # INTERNO SGR-389-2021 (R7 IBAGUÉ)- UNION TEMPORAL EMINSER -
SOLOASEO 2020 NIT 901351386-1 RP 205821**

Numero de Contrato	Orden de Compra	Objeto	PROVEEDOR	NIT	RP SGR #	No CDP SGR	VALOR SGR	RP ANM #	No CDP ANM	VALOR ANM	VALOR TOTAL CONTRATO (según RP)
<u>SGR-389-2021</u>	70861	Contratar el servicio integral de aseo y cafetería, para todas las sedes de la ANM a nivel nacional (Región 7 Ibagué)	UNIÓN Temporal Eminser - Soloaseo 2020	901351386-1	205821	106621	\$ 36.252.148,69	NA	NA	\$ -	\$ 36.252.148,69

Esta constancia es firmada en la ciudad de Bogotá, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2021.



RAFAEL RINCON

Supervisor por parte de la Agencia Nacional de Minería

Nit. 901.351.386-1

Servicios Especializados de

Aseo, Cafetería y Mantenimiento

Oficinas: Cra. 21 A No. 159-35 Tel. 671 9208

Régimen Tributario: Impuesto sobre las ventas IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

UT3848

FECHA FACTURA:

22 de julio de 2021

FECHA DE VENCIMIENTO:

22 de agosto de 2021

FORMA DE PAGO:

FECHA VALIDACIÓN:

22 de julio de 2021 a las 04:10 PM

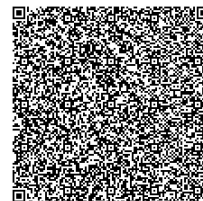
MEDIO DE PAGO:

Transferencia Débito Bancaria

MÉTODO DE PAGO:

Crédito

CORREO: facturacion@eminser.com.co



CUFE:

9db28f95c19f5df75c50fa8660ec0ece5f7a540abef3f98e672404f27ed8c3c7d73aa68b208a1a1c487cb8809bbb2448

Autorización de numeración de facturación DIAN No. 18763005330408 del 01 de abril de 2020 al 01 de octubre de 2021 con prefijo UT3 del No. 1 al 5000.

Cliente Agencia Nacional de Minería
NIT 900500018-2
Teléfono(s) 2201999
Correo rafael.rincon@anm.gov.co
Dirección Cl. 26 # 59-51, Torre 4 Piso 10
Régimen tributario Impuesto sobre las ventas IVA

Contacto Bibiana Marcela Gutierrez Castro
Orden Compra 70861
Zona 7

PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA INCLUIDA SUMINISTRO DE INSUMOS MAQUINARIA Y EQUIPOS PERIODO 22 AL 30 JUNIO 2021

COD	DESCRIPCIÓN	CANT.	VR. UNITARIO	% IVA	VR. BASE IVA	VR. SUBTOTAL
BAC	Bienes de Aseo y Cafetería	1,00	36.788,00	0,00	0,00	36.788,00
OACTC	Operario de aseo y cafetería (10 días)	1,00	568.574,00	0,00	0,00	568.574,00
OACTC	Operario de aseo y cafetería (10 días)	1,00	341.145,00	0,00	0,00	341.145,00
OMTA	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico (9 días)	1,00	495.135,00	0,00	0,00	495.135,00
AIU	Administración, imprevistos y utilidades	1,00	14.416,00	19,00	144.164,20	14.416,00

SUBTOTAL BRUTO	IVA 19 %	GRAV. ESPEC. 0%	TOTAL CON IVA	RETEIVA	RETEFUENTE	TOTAL A PAGAR:
COP 1.456.058,00	COP 27.391,00	COP	COP 1.483.449,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 1.483.449,00

VALOR EN LETRAS: UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.

OBSERVACIONES:

FAVOR CONSIGNAR: CUENTA DE AHORROS NUMERO 24098846951 BANCO CAJA SOCIAL
PORCENTAJES DE PARTICIPACION:

EMINSER SAS. NIT: 830035037-4 CON EL 70%, **SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS** NIT: 900.591.334-4 CON EL 25% Y **NELSON ESPITIA** NIT: 19254921-8 CON EL 5%

RÉGIMEN COMÚN - NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES / ACTIVIDAD ECONÓMICA 8129 TARIFA 9.66 X 1000
SERVICIO DE ASEO IVA DEL 19% SOBRE AIU DEL SERVICIO Y BASE PARA RETENCIONES DE RENTA, IVA E INDUSTRIA Y COMERCIO SEGÚN LEY 1607 DE DIC 2012

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN TODAS SUS PARTES Y PARA TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO).
SE HACE CONSTAR QUE LAS MERCANCÍAS AQUÍ DESCRITAS FUERON REAL Y MATERIALMENTE ENTREGADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN.

Lina López



Digitally signed by
OLIMPIA IT SAS -
FACTURACION
ELECTRONICA
Date: 2021.07.22
16:10:47 -05:00
Location - Hash: CO -
29B817B7B95BEF10E53
642949698C30CFE94D0
DDA6D692CEA07FA4B
7577FB5A

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

FIRMA Y SELLO DE ACEPTACIÓN

FIRMA DIGITAL

Proveedor Tecnológico Factura Electrónica de Olimpia IT.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830035037	4	EMPRESAS DE SERVICIOS INTEGRALES EMINSER SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CRA 21A N 159-35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6719208	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-06	2021-07	1057096060	9422126883	E	2021/07/12	2021/07/12	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$138,185,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES												
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	ige	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Total Aportes		
2	CC	1110529751	MELO DEVIA YEISSON	X							X									230301	18	\$545,116	\$87,300	EPS002	18	\$545,116	\$21,900	CCF50	18	\$927,302	\$37,100		18	\$545,116	\$5,700	18	\$0	\$0	\$152,000		
3	CC	1110576832	MAZ MEDINA KELLY YINETH																	230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS002	30	\$908,526	\$36,400	CCF50	30	\$908,526	\$36,400		30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$0	\$227,700		
5	CC	65765445	TAPIERO MANRIQUE BLANCA NIEVES	X							X									25-14	18	\$545,116	\$87,300	EPS002	18	\$545,116	\$21,900	CCF50	18	\$927,302	\$37,100		18	\$545,116	\$5,700	18	\$0	\$0	\$152,000		
Total Afiliados (3)																							\$2,453,022	\$392,800			\$2,453,022	\$98,500			\$3,217,392	\$128,900			\$2,453,022	\$25,700			\$0	\$0	\$645,900

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$392,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$116,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$276,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$25,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	\$25,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$128,900
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	3	\$128,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$98,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	\$98,500
TOTAL				3	\$645,900

Bienvenido al
Módulo Empresarial:
Sandra Milena Suarez
saenz

Empresa:
UNION TEMPORAL
EMINSER - SOLOASEO
2020

Dependencia:
G.HUMANA

Dirección IP:
186.31.68.122

Fecha último ingreso al sistema:
Julio 14 de 2021
10:26 am

Número de Transacción: APII1195320410764753

Editor de Lotes

Fecha: Julio 14 de 2021 02:21 pm

Resumen del Lote

Estado:
Tipo de Movimiento:
Cuenta Origen:
Naturaleza:
Nombre del Lote:
Fecha de Aplicación:
Valor del Lote:
Cantidad de Registros:

Autorizado Procesado
Nomina Propia
Cuenta Ahorros *****6951
Pagos
EMI 06 21 MINERIA Z7
Julio 11 de 2021
\$2.530.205,00
3

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	éxito	TAPIERO MANRIQUE BLANC	CC 65765445	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24096166976	\$739.839,00	774295484	Nomina Jun 21	MINERIA Z1	--
2	éxito	MELO DEVIA YEISSON	CC 1110529751	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24096177231	\$848.068,00	774295485	Nomina Jun 21	MINERIA Z1	--
3	éxito	MAZ MEDINA KELLY YINET	CC 1110576832	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24099603652	\$942.298,00	774295486	Nomina Jun 21	MINERIA Z1	--

Imprimir

Cerrar

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1406 de 1999, artículo 50 de la ley 789, decreto 2170 de 2002 y la Ley 1607 de 2012, Artículo 25. (exonera a los aportantes del pago a salud por parte del empleador y parafiscales (SENA e ICBF)). Nos permitimos certificar que los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, respecto de los empleados que se encuentran vinculados laboralmente a la UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 a través del vínculo laboral con EMINSER SAS, se efectúan en forma correcta y oportuna.

En constancia firman en representación de las partes que conforman la UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 identificada con número de NIT. 901.351.386-1: EMINSER SAS, SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS y NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, identificados y en calidad de representación como aparece al pie de sus firmas y quienes manifiestan bajo la gravedad de juramento que las empresas que conforman la UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020 se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL, Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

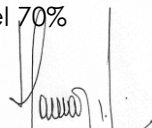
Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran vinculados al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17 del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

Se firma en la ciudad de Bogotá a los 08 días del mes de Julio de 2021.

POR PARTE DE EMINSER SAS, NIT 830.035.037-4 – Participación del 70%



ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C. No. 79.487.495
Representante Legal

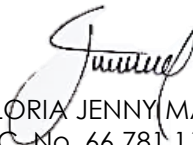


HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673 – T

POR PARTE DE SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS, NIT 900.591.334-4 – Participación del 25%

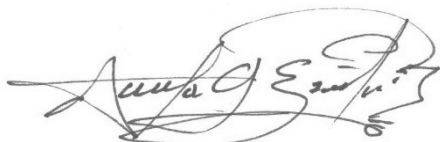


ANGELA ESPITIA PINTO
C.C. No. 53.003.756
Representante Legal



GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ
C.C. No. 66.781.115
Revisor Fiscal- TP: No 167211-T

POR PARTE DE NELSON ESPITIA CAMARGO, NIT 19.254.921-4 – Participación del 5%



NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO
C.C. No. 19.254.921
Representante Legal



EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA
CC. 13.924.109, TP 153884 T
Contador

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, HECTOR EDGAR CAMARGO LARA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.328.108, en mi calidad de REVISOR FISCAL, de la EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. – EMINSER S.A.S. con NIT No. 830.035.037 - 4 (en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** en los últimos seis meses con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales –ARL y Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 y decreto 2170 de 2002, Ley 1607 de 2012, Artículo 25.

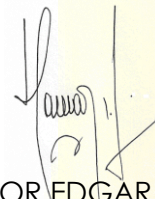
Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran vinculados al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17 del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

En constancia de lo anterior, firmo a los 08 días del mes de Julio de 2021, en la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente,



ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C. No. 79.487.495
Representante Legal



HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673 – T

SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS - CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789, **GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 66.781.153, en mi calidad de REVISORA FISCAL, de SOLOASEO DISTRIBUCIONES S.A.S. con NIT No. 900.591.334-4 (en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO en los últimos seis meses hasta la fecha de la presente certificación con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborables –ARL y Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

En constancia de lo anterior, firmo a los 08 días del mes de Julio de 2021, en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,



GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ
C.C. No. 66.781.153
Revisor Fiscal- TP: No 167211-T



ANGELA ESPITIA PINTO
C.C. No. 53.003.756
Representante Legal

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

22E9C69014BA9558

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR EDGAR CAMARGO LARA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79328108 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 86673-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Mayo de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SOLO PARA VERIFICACION DE
INFORMACION POR EL IDRD
DOCUMENTO SIN VALOR



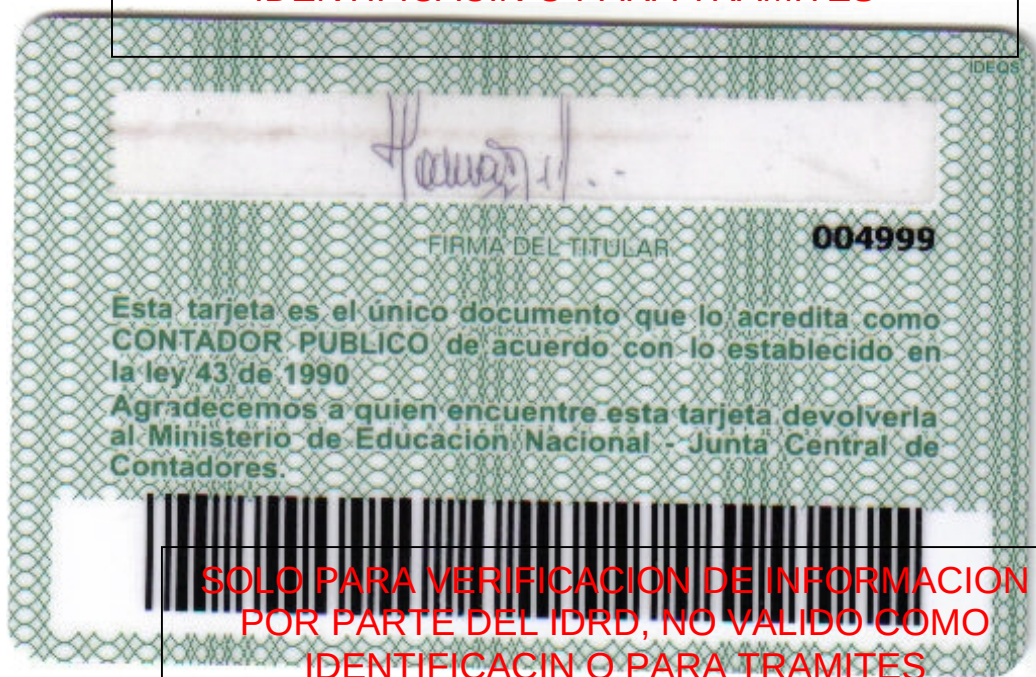
SOLO PARA VERIFICACION DE
INFORMACION POR EL IDRD
DOCUMENTO SIN VALOR



SOLO PARA VERIFICACION DE INFORMACION
POR PARTE DEL IDRD, NO VALIDO COMO
IDENTIFICACION O PARA TRAMITES



SOLO PARA VERIFICACION DE INFORMACION
POR PARTE DEL IDRD, NO VALIDO COMO
IDENTIFICACION O PARA TRAMITES



SOLO PARA VERIFICACION DE INFORMACION
POR PARTE DEL IDRD, NO VALIDO COMO
IDENTIFICACION O PARA TRAMITES



CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789, NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, identificado con la cedula de ciudadanía número 19.254.921 de Bogotá y con NIT 19.254.921-8 y EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA identificado con la cedula de ciudadanía número 13.924.109, nos permitimos certificar, que NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO y sus empleados se encuentran a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, incluyendo los últimos seis (6) meses anteriores, a la fecha de expedición de la presente certificación.

Certificación Expedida a los: (8) días del mes de julio de 2021

Cordialmente,

NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO

C.C. No. 19.254.921
Representante Legal

EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA

CC. 13.924.109, TP 153884 T
Contador

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

79B65FBFE5DF4CAC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66781153 de PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 167211-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Junio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 66.781.153

MARIÑO CRUZ

APELLIDOS

GLORIA JENNY

NOMBRES

Jenny Mariño

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-1976

PALMIRA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

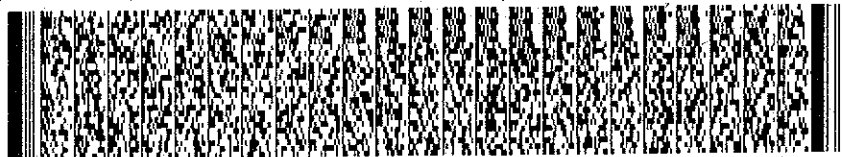
1.56
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

21-FEB-1995 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3107900-00188255-F-0066781153-20091020

0017325800A 1 2920111365

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

167211-T

GLORIA JENNY
MARINO CRUZ
C.C. 66781157

RESOLUCION INSCRIPCION 170
UNIVERSIDAD DEL VALLE



FECHA 07/06/2012

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

178362

FIRMA DEL TITULAR

94586

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



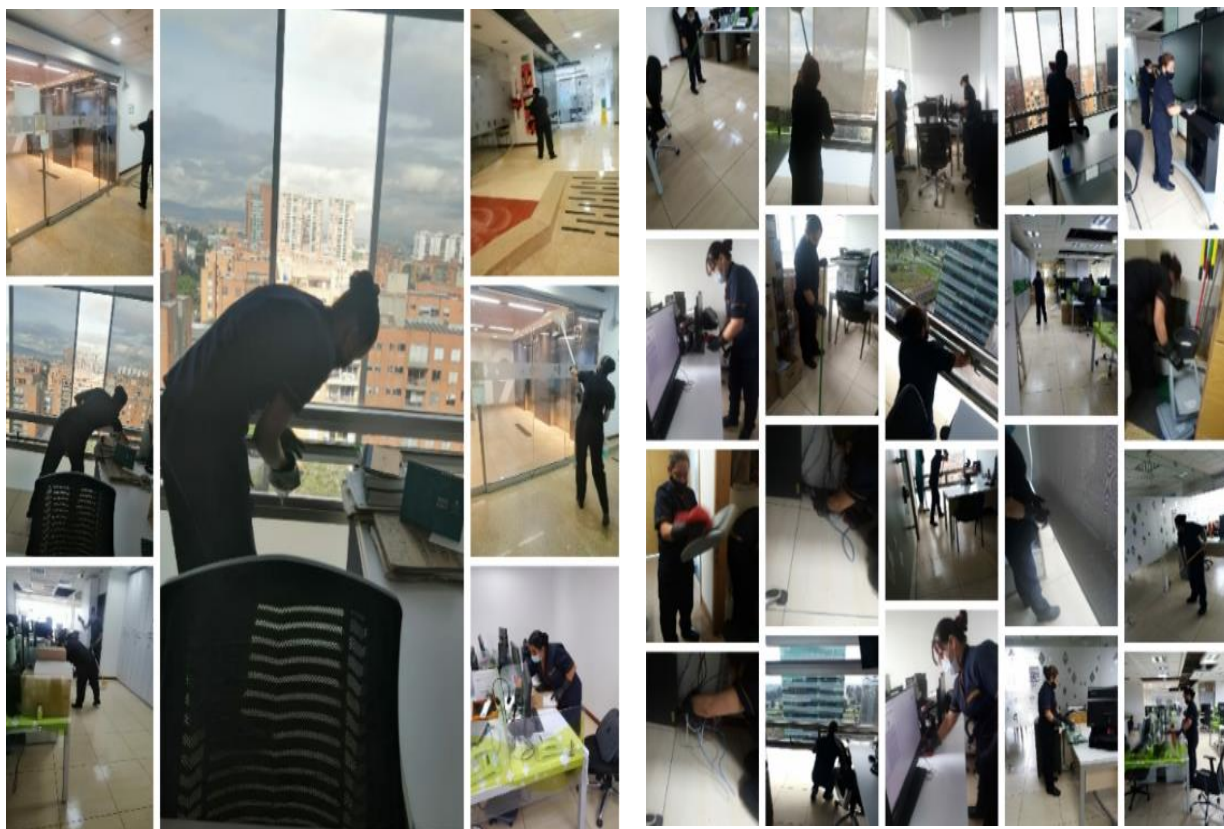
letriformes 3363 03/2012

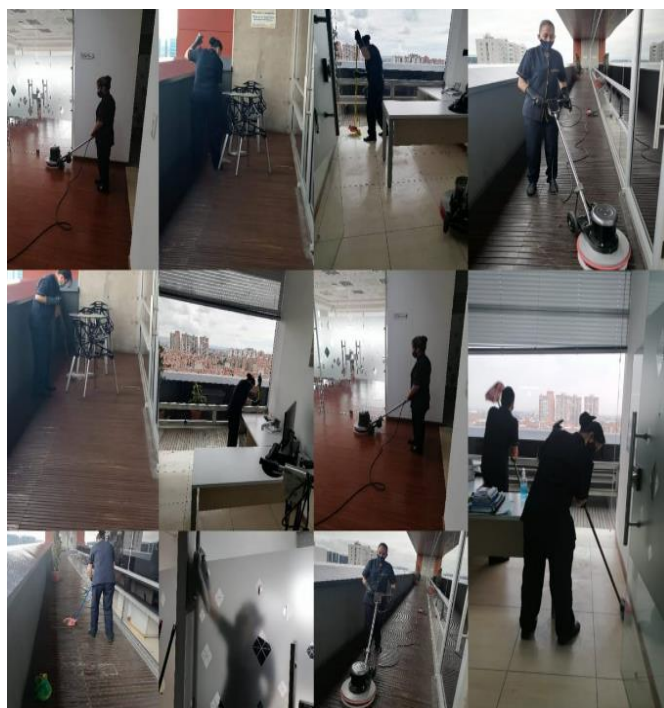
CLIENTE	AGENCIA DE MINERIA ZONA 11 7 8 9		
PERIODO	DEL 1 AL 18 JUNIO DE 2021	ORDEN DE COMPRA	66196
SUPERVISOR	RAFAEL RINCON	ZONA	11 – BOGOTA
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS			

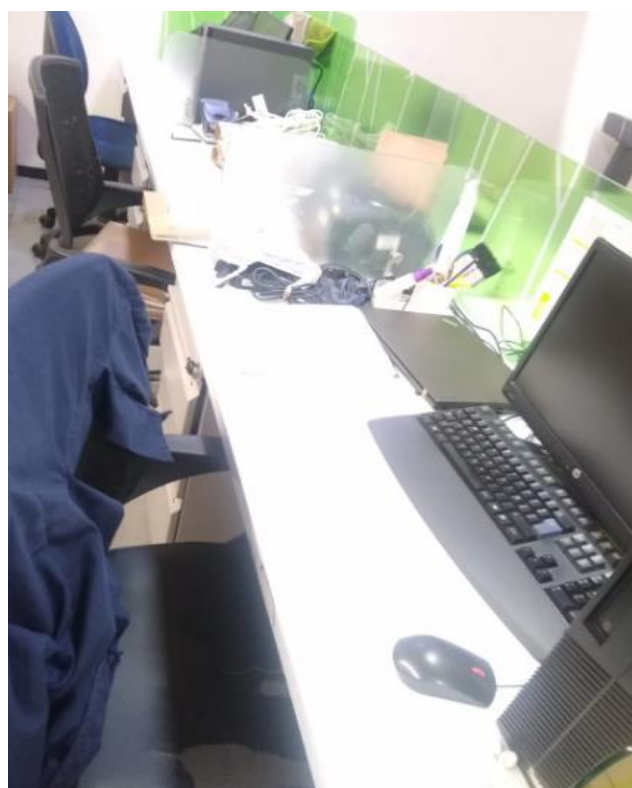
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y ASEO
BOGOTA Personal asignado a la sede: ● Operario de aseo y cafetería 20 ● Operario de mantenimiento 3 ● Coordinador 1 Actividades Generales: El personal realiza las labores de limpieza de oficinas, puestos de trabajo, desempapelado y baños, se realiza la limpieza de áreas comunes y cafeterías. El personal realiza rondas de atención de bebidas calientes a los puntos de trabajo durante el día y atiende reuniones conforme la programación de la sede, puesto que desde junio se ha prestado el servicio en forma continua por reuniones diarias por parte de los funcionarios. El día lunes, sábado se realizan brigadas generales en las oficinas principales, lavado de pasillos y desinfección de baños y limpieza profunda de oficinas, puestos de trabajo, cocinetas y áreas comunes, desde finales de abril y hasta el resto de junio se han realizado diariamente. Ya que se han presentado novedades y brigadas a diario. Se insiste en el AUTOCUIDADO. Lavado de manos, distanciamiento social, organización de horarios de desayuno y almuerzo. Se le hizo una fumigación con alcohol como una desinfección en toda la entidad. Maquinaria: ● Sin novedad. Brigadas especiales: ● Lavado de pisos con Lava brillante en pasillos brigada el despacho. ● Brigadas de pasillos del 2 y 3 piso con Lava brillante y se desinfecto de una vez. ● Limpieza de vidrios y pasillos en Despachos de la señora Ministra, asesores y viceministros. ● Lavado de baños y desinfección de los mismos (lavado con Lava brillante y Desinfección, revisión diaria de jabón, papel y toallas de manos) ● Lavado puntos ecológicos con Desinfección ● Descanecado diario con Desinfección.

- Se realiza a diario el aseo general y tres veces al día con los protocolos establecidos.
- Se realiza Desinfección de todo lo metálico (Manijas, Barandas, Avisos, pasamanos, y ramplas. Los ascensores se están desinfectando cada media hora.
Brigada en la oficina de atención al ciudadano y Desinfección de la misma. (limpieza de hornos, neveras, termos, mesones, cafeteras.)
- Diariamente se realiza aseo de escaleras y desinfección profunda y desinfección.
- Lavado de patios con Lava brilladora y producto Desinfectante.
- Brigadas en cafeterías y Desinfección. Se estableció algunos protocolos para las mismas.
- Lavado de entrada principal con hidro lavadora, recepción y pasillo principal
- Limpieza de puertas y avisos
- Brigada general de oficina de director de patrimonio y pasillos
- Limpieza de vidrio
- Lavado y Desinfección
- Mantenimiento de jardines, Roseado de matas en oficinas y jardines de toda la agencia.
- Entrega de elementos de protección personal (Bioseguridad)
- Colocación de cebos.
- Lavado de patios
- Lavado de pisos de horterada y comedores (sillas, mesas y sombrillas)
- Lavado de pisos de comedores del 3piso y pinturas del comedor (sillas, mesas y techo de la sombrilla)

Servicios especiales: Sin Novedad







IBAGUE

Personal asignado a la sede:

- Operario de aseo y cafetería 2
- Operario Mantenimiento capacitado para trabajo en alturas 1

Actividades Generales:

El personal realiza las labores de limpieza de oficinas, puestos de trabajo, desempapelado y baños, se realiza la limpieza de áreas comunes y cafeterías.

se realizan brigadas generales en las oficinas principales, lavado de pasillos y desinfección de baños y limpieza profunda de oficinas, puestos de trabajo, cocinetas y áreas comunes. Se le hizo una fumigación con alcohol como una desinfección en toda la entidad.

Maquinaria:

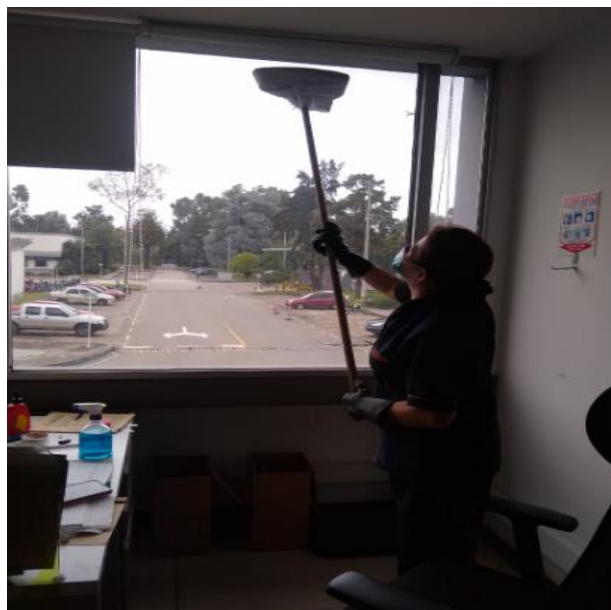
- Sin novedad

Brigadas especiales:

- Aseo general y Desinfección de oficinas y protocolos establecidos por el COVID-19.
- Limpieza y lavado de entrada principal (piedra muñeca) con Lava brilladora.
- Aseo general
- Aseo de sala
- Lavado de baños general, limpieza de puertas, partes altas y desinfección
- Aspirado de alfombra con protocolo de desinfección. Nivel 1,2,3
- Aseo general y Desinfección de la galería.
- Lavado de pasillo frente a la cafetería.
- Desinfección de ascensor.
- Limpieza de balcones
- Limpieza de barandas, avisos, extintores.
- Barrido y lavado de escaleras en la parte de acceso de emergencia.
- Aseo general de camerinos.
- Aseo general de escenario.
- Instalación de bioseguridad en la entrada principal.
- Aseo de cafetería y desinfección.
- Limpieza de polvo general desde el sótano, hasta áreas administrativa
- Limpieza de silletería del auditorio
- Aseo en cafetería, limpieza de termo, horno mesa. Desinfección de la misma.

Servicios especiales: Sin novedad





BUCARAMANGA / CUCUTA

Personal asignado a la sede:

- Operario de Aseo y cafetería 5
- Operario mantenimiento capacitado en alturas 1

Actividades Generales:

El personal realiza las labores de limpieza de oficinas, puestos de trabajo, desempapelado y baños, se realiza la limpieza de áreas comunes y cafeterías.

se realizan brigadas generales en las oficinas principales, lavado de pasillos y desinfección de baños y limpieza profunda de oficinas, puestos de trabajo, cocinetas y áreas comunes. Se le hizo una fumigación con alcohol como una desinfección en toda la entidad.

Brigadas especiales:

- Lavado de baños y desinfección con los protocolos
- Aseo y desinfección de administrativa con los protocolos de desinfección
- Entrega de los elementos de bioseguridad
- Limpieza de archivo.
- Aseo general de tienda y desinfección.
- Aspirado de área
- Trapeado del piso de coro alto
- Se realizó limpieza de canales
- Arreglo de campanario.
- Desinfecciones de barandas, pasamanos, manijas.
- Aseo de cafetería y desinfección. (horno, termos y mesones)

- Rutinas de Desinfección de teléfonos, cables y mouse.
- Verificación de insumos en baños de, gel, jabón y papel higiénico.
- Se realizó desinfección del museo.

Servicios especiales: Sin novedad





NOBSA

- Operario de aseo y cafetería 2
- Operario de mantenimiento TSA 1

Actividades Generales:

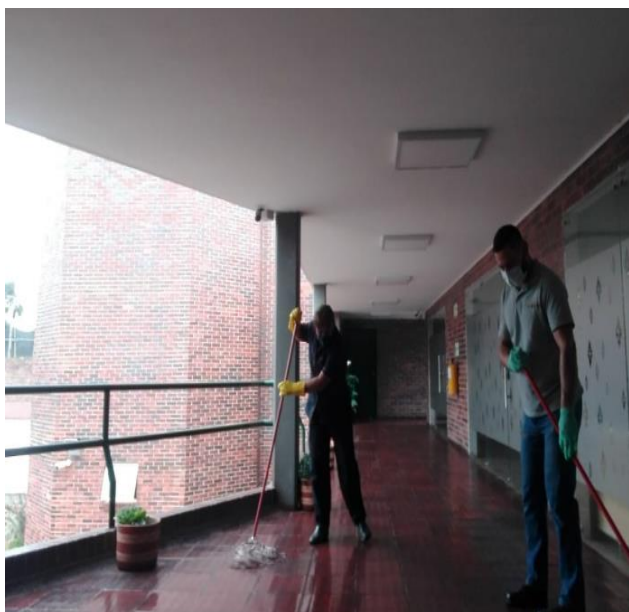
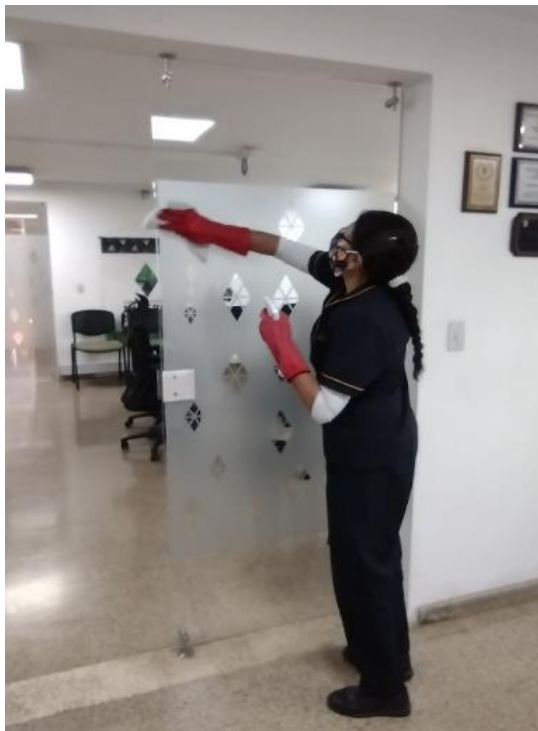
El personal realiza las labores de limpieza de oficinas, puestos de trabajo, desempapelado y baños, se realiza la limpieza de áreas comunes y cafeterías.

el personal viene dos veces a la semana se realizan brigadas generales, en las oficinas principales, lavado de pasillos

Brigadas especiales: Se le hizo una fumigación con alcohol como una desinfección en toda la entidad.

- Limpieza de cafetería y desinfección con los protocolos establecidos. (limpieza de mesones, hornos, mesas y sillas, carro de reparto, nevera.
- Aseo general de oficinas con desinfección de escritorios, canaletas, limpieza de divisiones, desinfección de teléfonos, teclados y mouse.
- Trapeado de pasillos y desinfección.
- Limpieza de barandas, manijas.
- Lavado de patios.
- Lavado de baños con desinfección y protocolo establecidos. Verificación de jabón de manos, Gel antibacterial y Toallas de manos.
- Limpieza y desinfección de sillas.
- Barrido profundo de entrada principal zona externa.
- Puntos ecológicos lavado y desinfección.
- Aseo general de terrazas y lavado de heces de palomas.
- Colocación de bioseguridad (mapa, Gel y atomizador con producto para desinfección de zapatos.
- Limpieza de vidrios general.
- Limpieza de bibliotecas.
- Limpieza de telarañas.
- Aseo general de escaleras y pasamanos.
- Limpieza de polvo general de inmobiliario
- Limpieza de paredes y telarañas
- Limpieza de hongos.
- Desinfección de toda la sede.
- Limpieza general sala de juntas 2 piso la nueva sala por secretario general

Servicios especiales: Sin novedad



DANIELA ZAPATA
COORDINADORA OPERATIVA

Daniela Zapata..



A partir del **1º de noviembre de 2020**, los comerciantes que se **matricularon en el año 2020** y los que hayan **renovado oportunamente su matrícula mercantil** y la de todos sus establecimientos a nivel nacional podrán acceder a la información del **Registro Único Empresarial y Social - RUES** de acuerdo con lo establecido en la **Circular 003 del 19 de diciembre de 2019** de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Acceso a la información que reposa en el RUES de todos los comerciantes (personas naturales y jurídicas) inscritos en el Registro Mercantil que tengan su matrícula mercantil y las de sus establecimientos de comercio a nivel nacional renovada.

Descarga de la información, según los criterios de búsqueda establecidos en la Circular 003 de 2019.

Realice su consulta empresarial o social



 Recomendaciones de uso



Digite el número de identificación sin puntos, guiones ni dígito de verificación.

NIT o Núm Id.	Razon Social ó Nombre	Sigla	Municipio/Dpto	Categoría	Estado Registro Mercantil	Ver Detalle
NIT 830035037 - 4	EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES SAS	EMINSER SAS	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	ACTIVA	info

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior 1 Siguiente



A partir del **1º de noviembre de 2020**, los comerciantes que se **matricularon en el año 2020** y los que hayan **renovado oportunamente su matrícula mercantil** y la de todos sus establecimientos a nivel nacional podrán acceder a la información del **Registro Único Empresarial y Social - RUES** de acuerdo con lo establecido en la **Circular 003 del 19 de diciembre de 2019** de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Acceso a la información que reposa en el RUES de todos los comerciantes (personas naturales y jurídicas) inscritos en el Registro Mercantil que tengan su matrícula mercantil y las de sus establecimientos de comercio a nivel nacional renovada.

Descarga de la información, según los criterios de búsqueda establecidos en la Circular 003 de 2019.

Realice su consulta empresarial o social



 Recomendaciones de uso

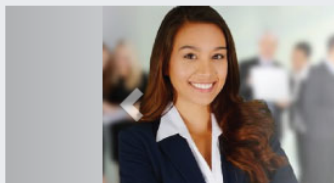


Digite el número de identificación sin puntos, guiones ni dígito de verificación.

NIT o Núm Id.	Razon Social ó Nombre	Sigla	Municipio/Dpto	Categoría	Estado Registro Mercantil	Ver Detalle
NIT 900591334 - 4	SOLOASEO DISTRIBUCIONES S A S		BOGOTA, D.C. / BOGOTA	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	ACTIVA	info

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior 1 Siguiente



A partir del **1º de noviembre de 2020**, los comerciantes que se **matricularon en el año 2020** y los que hayan **renovado oportunamente su matrícula mercantil** y la de todos sus establecimientos a nivel nacional podrán acceder a la información del **Registro Único Empresarial y Social - RUES** de acuerdo con lo establecido en la **Circular 003 del 19 de diciembre de 2019** de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Acceso a la información que reposa en el RUES de todos los comerciantes (personas naturales y jurídicas) inscritos en el Registro Mercantil que tengan su matrícula mercantil y las de sus establecimientos de comercio a nivel nacional renovada.

Descarga de la información, según los criterios de búsqueda establecidos en la Circular 003 de 2019.

Realice su consulta empresarial o social





 Recomendaciones de uso

Digite el número de identificación sin puntos, guiones ni dígito de verificación.

NIT o Núm Id.	Razon Social ó Nombre	Sigla	Municipio/Dpto	Categoría	Estado Registro Mercantil	Ver Detalle
NIT 192549218 - o	NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO		BOGOTA, D.C. / BOGOTA	PERSONA NATURAL	ACTIVA	info

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior **1** Siguiente

**CONSULTA DE INFRACCIONES O SANCIONES****Información General**

Autoridad Ambiental:

Seleccione.. ▼

Tipo de Infracción:

Seleccione.. ▼

Tipo de Sanción:

Seleccione.. ▼

Número de Expediente:

Número de Acto que impone sanción:

Nombre de la persona o razón social sancionada:

Número Documento de la persona o razón social:

Estado Sancion:

Activo ▼

Lugar de Ocurrencia de los Hechos

Departamento de ocurrencia:

Seleccione.. ▼

Municipio de ocurrencia:

Seleccione.. ▼

Corregimiento de ocurrencia:

Seleccione.. ▼

Vereda de ocurrencia:

Seleccione.. ▼

Fecha de Sancion

Fecha Desde (dd/mm/aaaa):

Fecha Hasta (dd/mm/aaaa):

Consulta de Infracciones

En este enlace encontrará el histórico del Registro Único de Infractores Ambientales - RUIA correspondiente a las sanciones que fueron reportadas por las autoridades ambientales antes de hacer uso de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales En Línea - VITAL.

No Existen Registros de Sanciones.

No se encontraron Registros.

**CONSULTA DE INFRACCIONES O SANCIONES****Información General**Autoridad Ambiental: Tipo de Infracción: Tipo de Sanción: Número de Expediente: Número de Acto que impone sanción: Nombre de la persona o razón social sancionada: Número Documento de la persona o razón social: Estado Sancion: **Lugar de Ocurrencia de los Hechos**Departamento de ocurrencia: Municipio de ocurrencia: Corregimiento de ocurrencia: Vereda de ocurrencia: **Fecha de Sancion**Fecha Desde (dd/mm/aaaa): Fecha Hasta (dd/mm/aaaa): **Consulta de Infracciones**

En este enlace encontrará el histórico del Registro Único de Infractores Ambientales – RUIA correspondiente a las sanciones que fueron reportadas por las autoridades ambientales antes de hacer uso de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales En Línea - VITAL.

No Existen Registros de Sanciones.

No se encontraron Registros.

**CONSULTA DE INFRACCIONES O SANCIONES****Información General**Autoridad Ambiental: Tipo de Infracción: Tipo de Sanción: Número de Expediente: Número de Acto que impone sanción: Nombre de la persona o razón social sancionada: Número Documento de la persona o razón social: Estado Sancion: **Lugar de Ocurrencia de los Hechos**Departamento de ocurrencia: Municipio de ocurrencia: Corregimiento de ocurrencia: Vereda de ocurrencia: **Fecha de Sancion**Fecha Desde (dd/mm/aaaa): Fecha Hasta (dd/mm/aaaa): **Consulta de Infracciones**

En este enlace encontrará el histórico del Registro Único de Infractores Ambientales – RUIA correspondiente a las sanciones que fueron reportadas por las autoridades ambientales antes de hacer uso de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales En Línea - VITAL.

No se encontraron Registros.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA



Informa que la empresa EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES SAS con NIT 830035037, se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES SAS aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 17/03/2021 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	98.0	25.0	24.5
II. Hacer (60%)	100.0	60.0	60.0
III. Verificar (5%)	100.0	5.0	5.0
IV. Actuar (10%)	100.0	10.0	10.0
% Total implementación			99.5

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 99.5, su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 17/03/2021.

Atentamente

Gerencia Técnica ARL Sura
Código transacción: 342808

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO:		JUSTIFICACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CAFETERIA Y ASEO GENERAL PARA LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE AGENCIA MINERIA Y TODAS SUS SEDES. TENIENDO EN CUENTA QUE SE INICIA NUEVA ORDEN BAJA NUMERO 70861- 70862- 70863 EL DIA 21 DE JUNIO DE 2021
No. Contrato	70861- 70862- 70863	
Nombre del Contratista.	Unión Temporal EMINSER-SOLOASEO	
Supervisores del Contrato.	Ingeniero Rafael Rincón	
Coordinador Eminser	Jeimmy Daniela Zapata	
Agencia de Minería Z 7 8 9	Cl. 26 # 59-51, Torre 4 Piso 10	
Fecha inicio de actividades reportadas	Desde 21 JUNIO de 2020.	
Fecha final de actividades reportadas	Hasta 30 JUNIO de 2021	
Nombre del personal de Supervisión	MAURICIO UMAÑANA	

ZONA 8



ZONA 7



ZONA 9





UNIÓN TEMPORAL EMINSER SOLOASEO
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
MES: JUNIO /2021
CONTRATO: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA



**CAPACITACIONES, CHARLAS E INDUCCIONES
PERMANENTES A TODO EL
PERSONAL SOBRE NORMAS DE CONVIVENCIA Y
PROTOCOLOS DE LABOR.**

Se organizó el personal por áreas y grupos y de acuerdo al orden jerárquico de las dependencias redistribuyendo de acuerdo a las necesidades del servicio.

Se dio las recomendaciones especiales al personal sobre:

- ✓ La importancia y la obligatoriedad de una excelente presentación personal, con énfasis en la correcta utilización de la dotación institucional.
- ✓ Se les recomienda sobre la manera cortés y correcta de dirigirse y de contestar al superior, de atender con celeridad y diligencia los requerimientos.
- ✓ Observar siempre una excelente disposición de servicio y magníficas relaciones interpersonales frente al cliente.
- ✓ Se les ilustra sobre Normas Básicas de convivencia, respeto, solidaridad y sobre todo labor en equipo entre otras.
- ✓ Sobre la importancia y obligatoriedad de informar OPORTUNAMENTE sobre ausencias, incapacidades, calamidades y sobre el soporte de las mismas.
- ✓ Sobre la importancia y obligatoriedad de informar OPORTUNAMENTE sobre Accidentes de trabajo a la Supervisora o al encargado de Seguridad y Salud En el Trabajo para EMINSER.
- ✓ Prevención de Accidentes de trabajo.
- ✓ Sobre la obligatoriedad de observar una conducta honesta y unos valores éticos basados en la discreción y el respeto.
- ✓ Sobre la importancia de informar al personal de Supervisores ante una situación anómala.
- ✓ También se tiene en cuenta la resolución 069 en donde nos hace referencia a el cuidado del gasto en los recursos públicos como lo son el agua y la energía del mismo

- ✓ Se efectuó la entrega de informes mensuales de inicio a finalización de orden de compra.

IBAGUE

Actividades Generales

El personal realiza las labores de limpieza de oficinas, puestos de trabajo, desempapelado y baños, se realiza la limpieza de áreas comunes y cafeterías. se realizan brigadas generales en las oficinas principales, lavado de pasillos y desinfección de baños y limpieza profunda de oficinas, puestos de trabajo, cocinetas y áreas comunes. Se le hizo una fumigación con alcohol como una desinfección en toda la entidad

Brigadas especiales

- Aseo general y Desinfección de oficinas y protocolos establecidos por el COVID-19.
- Limpieza y lavado de entrada principal (piedra muñeca) con Lava brilladora.
- Aseo general
- Aseo de sala
- Lavado de baños general, limpieza de puertas, partes altas y desinfección
- Aspirado de alfombra con protocolo de desinfección.
- Aseo general y Desinfección de la galería.
- Lavado de pasillo frente a la cafetería.
- Desinfección de ascensor.
- Limpieza de balcones
- Limpieza de barandas, avisos, extintores.
- Barrido y lavado de escaleras en la parte de acceso de emergencia.
- Aseo general de camerinos.
- Aseo general de escenario.
- Instalación de bioseguridad en la entrada principal.
- Aseo de cafetería y desinfección.
- Limpieza de polvo general desde el sótano, hasta áreas administrativa
- Limpieza de silletería del auditorio
- Aseo en cafetería, limpieza de termo, horno mesa. Desinfección de la misma



UNIÓN TEMPORAL EMINSER SOLOASEO
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
MES: JUNIO /2021
CONTRATO: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA



NOBSA

Actividades Generales

El personal realiza las labores de limpieza de oficinas, puestos de trabajo, desempapelado y baños, se realiza la limpieza de áreas comunes y cafeterías. el personal viene dos veces a la semana se realizan brigadas generales, en las oficinas principales, lavado de pasillos Brigadas especiales: Se le hizo una fumigación con alcohol como una desinfección en toda la entidad.

Limpieza de cafetería y desinfección con los protocolos establecidos. (limpieza de mesones, hornos, mesas y sillas, carro de reparto, nevera.

- Aseo general de oficinas con desinfección de escritorios, canaletas, limpieza de divisiones, desinfección de teléfonos, teclados y mouse.
- Trapeado de pasillos y desinfección.
- Limpieza de barandas, manijas.
- Lavado de patios.
- Lavado de baños con desinfección y protocolo establecidos. Verificación de jabón de manos, Gel antibacterial y Toallas de manos.
- Limpieza y desinfección de sillas.
- Barrido profundo de entrada principal zona externa.
- Puntos ecológicos lavado y desinfección.
- Aseo general de terrazas y lavado de heces de palomas.
- Colocación de bioseguridad (mapa, Gel y atomizador con producto para desinfección de zapatos.
- Limpieza de vidrios general.
- Limpieza de bibliotecas.
- Limpieza de telarañas.
- Aseo general de escaleras y pasamanos.
- Limpieza de polvo general de inmobiliario
- Limpieza de paredes y telarañas

BUCARAMANGA / CUCUTA

Actividades Generales

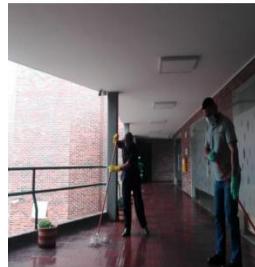
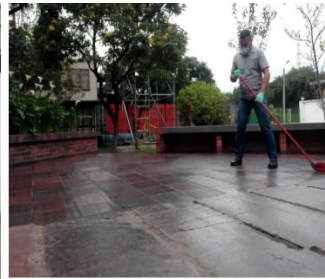
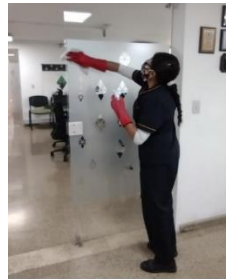
El personal realiza las labores de limpieza de oficinas, puestos de trabajo, desempapelado y baños, se realiza la limpieza de áreas comunes y cafeterías. se realizan brigadas generales en las oficinas principales, lavado de pasillos y desinfección de baños y limpieza profunda de oficinas, puestos de trabajo, cocinetas y áreas comunes. Se le hizo una fumigación con alcohol como una desinfección en toda la entidad.

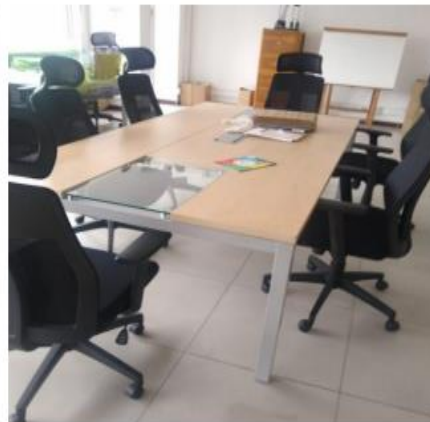
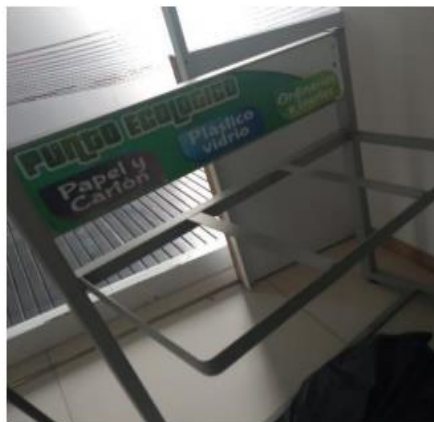
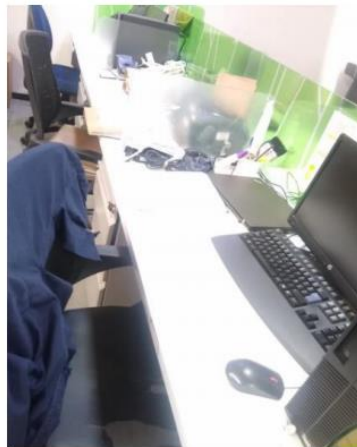
Lavado de baños y desinfección con los protocolos

- Aseo y desinfección de administrativa con los protocolos de desinfección
 - Entrega de los elementos de bioseguridad
- Limpieza de archivo.
- Aseo general de tienda y desinfección.
 - Aspirado de área
- Trapeado del piso de coro alto
- Se realizó limpieza de canales
- Arreglo de campanario.
- Desinfecciones de barandas, pasamanos, manijas.
- Aseo de cafetería y desinfección. (horno, termos y mesones)
 - Lavado de sillas
 - Lavado cuarto de almacén

FOTOGRAFIAS







[illegible]

[illegible]

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	FORMATO CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA	Código: APO2-P-007-F-003
		Versión: 1
		Página _ de _

CERTIFICACIÓN

Yo, **Juan Pablo Gallardo Angarita**, Certifico que **UNION TEMPORAL EMINSER - SOLO ASEO**, identificado con NIT. No. 830035037-4; prestó el servicio integral de aseo y cafetería en las instalaciones del **Punto de Atención Regional Ibagué**, durante el periodo del 21 al 30 de junio de 2021. Por lo anterior certificamos que el trabajo del periodo correspondiente, se recibió a satisfacción.

La presente certificación se expide en la ciudad de Ibagué, a los 01 días del mes de julio de 2021.

En constancia se firma,



JUAN PABLO GALLARDO ANGARITA
Coordinador PAR-Ibagué

**ORDEN DE COMPRA 70862 # INTERNO SGR-390-2021 (R8 NOBSA) - UNION TEMPORAL EMINSER -
SOLOASEO 2020 NIT 9013513861- RP 132521 del 16/06/2021**

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No **ORDEN DE COMPRA 70862 #
INTERNO SGR-390-2021 (R8 NOBSA)**, SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA Y **UNION
TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 901351386-1**.

Yo, **RAFAEL RINCON**, en calidad supervisor (a) por parte de LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA del hago
constar que la empresa **TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 901351386-1**, cumplió a satisfacción
con lo establecido en el objeto CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA TODAS DE
LA ANM A NIVEL NACIONAL – NOBSA (ESSMM), del 22 al 30 de junio de 2021.

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el (Representante legal o Revisor
Fiscal) de la empresa **UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 901351386-1**, adjunta
certificación que se cumplió en forma oportuna y completa con los aportes parafiscales y al Sistema general de
Seguridad Social, conforme constancia de fecha 8 de julio de 2021 en la que manifiesta:

"CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1406 de 1999, artículo 50 de la ley 789, decreto 2170 de 2002
y la Ley 1607 de 2012, Artículo 25. (exonera a los aportantes del pago a salud por parte del empleador y
parafiscales (SENA e ICBF)). Nos permitimos certificar que los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad
Social y parafiscales, respecto de los empleados que se encuentran vinculados laboralmente a la **UNION
TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020** a través del vínculo laboral con **EMINSER SAS**, se efectúan en
forma correcta y oportuna.

En constancia firman en representación de las partes que conforman la **UNION TEMPORAL EMINSER -
SOLOASEO 2020** identificada con número de NIT. 901.351.386-1: **EMINSER SAS, SOLOASEO
DISTRIBUCIONES SAS** y **NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO**, identificados y en calidad de
representación como aparece al pie de sus firmas y quienes manifiestan bajo la gravedad de juramento que las
empresas que conforman la **UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020** se encuentra a **PAZ Y SALVO**
con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborables
–ARL, Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran vinculados
al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17
del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

Se firma en la ciudad de Bogotá a los 08 días del mes de Julio de 2021."

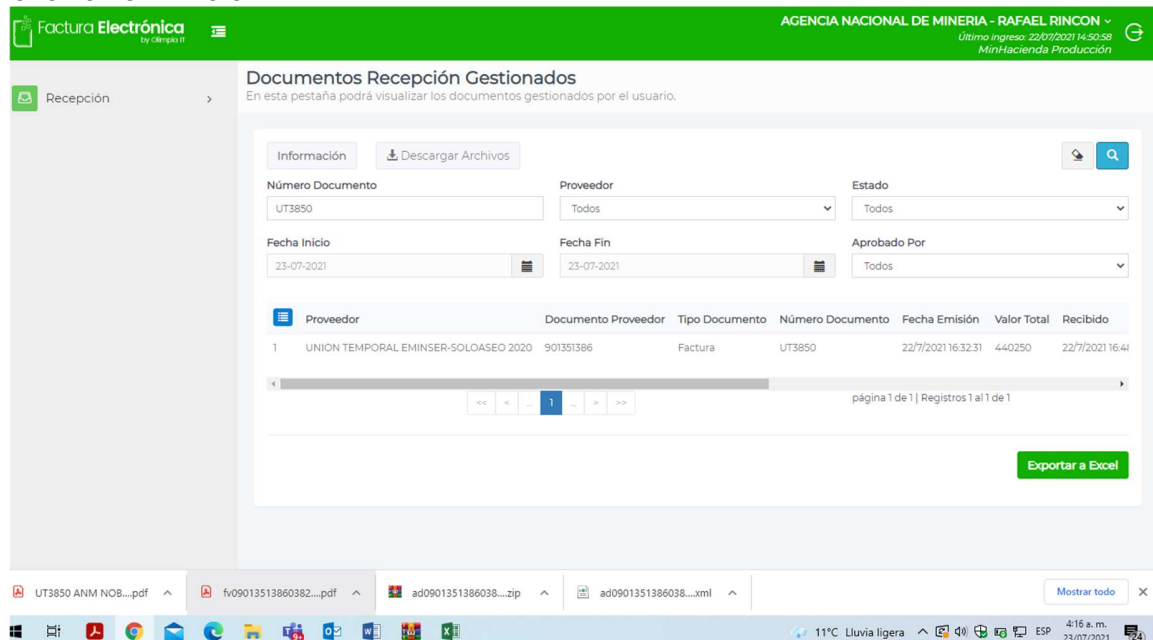
Igualmente adjuntan:

- Soporte cumplimiento obligaciones fiscales de cada uno de los integrantes de la unión temporal de
fecha: 08/07/2021
- Copia aportes al sistema de seguridad social de fecha 13/07/2021
- Copia de transferencia bancaria de nómina de fecha 14/07/2021
- Informe actividades con corte a junio 30 de 2021
- Consulta RÚES Y RUIA
- Estado de avance sistema seguridad social con corte a 17/03/2021

ORDEN DE COMPRA 70862 # INTERNO SGR-390-2021 (R8 NOBSA) - UNION TEMPORAL EMINER - SOLOASEO 2020 NIT 9013513861- RP 132521 del 16/06/2021

➤ Estado ejecución orden de compra con corte a 30/06/2021

GESTION SIIF NACIÓN:



Por lo tanto, se puede proceder al pago de las facturas:

ANM

No. Factura	Período consumo	Sede	Valor
UT3850	JUNIO 22 AL 30 DE 2021	ESSMM NOBSA	\$ 440.250,00
TOTAL: CUATROCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00/100 CTS (\$440,250,00) M/CTE			\$ 440.250,00

Desglose de factura

UT3850				PERIODO
				JUNIO 22 AL 30 DE 2021
Ítem	Servicio	Cantidad	Vr. Unitario	TOTAL
1	bienes aseo y cafetería (solo insumos, mes sin arriendos ajustes cuentas)	1	0,00	0,00
2	Arriendo bienes	1	9.964,09	9.964,09
3	operario aseo y cafetería	0,16	1.705.723,00	264.387,07
	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	0,09	1.650.451,00	153.491,94
4	servicio de fumigación	-	16,8	0,00
5	Jardinería	-	20	0,00
SUBTOTAL FACTURA				427.843,10
BASE IMPUESTOS				42.784,31
% AIU				4.278,00
IVA 19%				8.129,00



CONSTANCIA SUPERVISOR PROVEEDORES - -- PROVEEDORES ANM

**ORDEN DE COMPRA 70862 # INTERNO SGR-390-2021 (R8 NOBSA) - UNION TEMPORAL EMINSER -
SOLOASEO 2020 NIT 9013513861- RP 132521 del 16/06/2021**

TOTAL			440.250,00
TOTAL: CUATROCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00/100 CTS (\$440,250,00) M/CTE			

Valor total: **CUATROCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00/100 CTS (\$440,250,00) M/CTE**, Por concepto de SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA TODAS DE LA ANM A NIVEL NACIONAL (REGIÓN 8 ESSM NOBSA), del mencionado contrato desde el 22 al 30 de junio de 2021, parte recursos ANM.

Este pago está amparado bajo el Registro Presupuestal No. 132521 del 16/06/2021, así:

Numero de Contrato	Orden de Compra	Objeto	PROVEEDOR	NIT	RP ANM #	No CDP ANM	VALOR ANM	VALOR TOTAL CONTRATO (según RP)
<u>SGR-390-2021</u>	70862	Contratar el servicio integral de aseo y cafetería, para todas las sedes de la ANM a nivel nacional (Región 8 Nobsa)	UNIÓN Temporal Eminser -Soloaseo 2020	901351386-1	132521 del 16/06/2021	63821	\$ 12.908.914,86	\$ 38.922.413,56

Esta constancia es firmada en la ciudad de Bogotá a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2021.

RAFAEL RINCON

Supervisor por parte de la Agencia Nacional de Minería

Nit. 901.351.386-1

Servicios Especializados de

Aseo, Cafetería y Mantenimiento

Oficinas: Cra. 21 A No. 159-35 Tel. 671 9208

Régimen Tributario: Impuesto sobre las ventas IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

UT3850

FECHA FACTURA:

22 de julio de 2021

FECHA DE VENCIMIENTO:

22 de agosto de 2021

FORMA DE PAGO:

FECHA VALIDACIÓN:

22 de julio de 2021 a las 04:40 PM

MEDIO DE PAGO:

Transferencia Débito Bancaria

MÉTODO DE PAGO:

Crédito

CORREO: facturacion@eminser.com.co



CUFE:

1340f6e0ebc38a88afb0651851eac2c3543b2b5d70db657f29a158098ff11fd12b82ced007479ab73d3e6460dc8918e

Autorización de numeración de facturación DIAN No. 18763005330408 del 01 de abril de 2020 al 01 de octubre de 2021 con prefijo UT3 del No. 1 al 5000.

Cliente Agencia Nacional de Minería

NIT 900500018-2

Teléfono(s) 2201999

Correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Dirección Cl. 26 # 59-51, Torre 4 Piso 10

Régimen tributario Impuesto sobre las ventas IVA

Contacto Bibiana Marcela Gutierrez Castro

Orden Compra 70862

Zona 8

PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA INCLUIDA SUMINISTRO DE INSUMOS MAQUINARIA Y EQUIPOS

PERIODO 22 AL 30 JUNIO 2021 / NOBSA

COD	DESCRIPCIÓN	CANT.	VR. UNITARIO	% IVA	VR. BASE IVA	VR. SUBTOTAL
BAC	Bienes de Aseo y Cafetería CON IPC	1,00	9.964,00	0,00	0,00	9.964,00
OACTC	Operario de aseo y cafetería (9 días)	1,00	158.632,00	0,00	0,00	158.632,00
OACTC	Operario de aseo y cafetería (6 días)	1,00	105.755,00	0,00	0,00	105.755,00
OMTA	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico (9 días)	1,00	153.492,00	0,00	0,00	153.492,00
AIU	Administración, imprevistos y utilidades	1,00	4.278,00	19,00	42.784,30	4.278,00

SUBTOTAL BRUTO	IVA 19 %	GRAV. ESPEC. 0%	TOTAL CON IVA	RETEIVA	RETEFUENTE	TOTAL A PAGAR:
COP 432.121,00	COP 8.129,00	COP	COP 440.250,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 440.250,00

VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.

OBSERVACIONES:

#'21-12-00;ORDENDECOMPRANO.70862Z8NOBSA(NumeroInternoSGR390-2021)(NOBSA);rafael.rincon@anm.gov.co#'\$

FAVOR CONSIGNAR: CUENTA DE AHORROS NUMERO 24098846951 BANCO CAJA SOCIAL

PORCENTAJES DE PARTICIPACION:

EMINSER SAS. NIT: 830035037-4 CON EL 70%, **SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS** NIT: 900.591.334-4 CON EL 25% Y **NELSON ESPITIA** NIT: 19254921-8 CON EL 5%

RÉGIMEN COMÚN - NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES / ACTIVIDAD ECONÓMICA 8129 TARIFA 9.66 X 1000

SERVICIO DE ASEO IVA DEL 19% SOBRE AIU DEL SERVICIO Y BASE PARA RETENCIONES DE RENTA, IVA E INDUSTRIA Y COMERCIO SEGÚN LEY 1607 DE DIC 2012

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN TODAS SUS PARTES Y PARA TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO).

SE HACE CONSTAR QUE LAS MERCANCÍAS AQUÍ DESCRITAS FUERON REAL Y MATERIALMENTE ENTREGADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN.

Lina López



Digitally signed by
OLIMPIA IT SAS -
FACTURACION
ELECTRONICA
Date: 2021.07.22
16:41:03 -05:00
Location - Hash: CO -
C858261F7A719C4D021
6880328B2EF2A816C48
1ADF40FFC0B3D682A2
F1498808

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

FIRMA Y SELLO DE ACEPTACIÓN

FIRMA DIGITAL

Proveedor Tecnológico Factura Electrónica de Olimpia IT.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830035037	4	EMPRESAS DE SERVICIOS INTEGRALES EMINSER SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CRA 21A N 159-35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6719208	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-06	2021-07	1057096060	9422126883	E	2021/07/12	2021/07/12	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$138,185,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																							
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Total Aportes
1	CC 46367774	CAMACHO OROZCO MARLEN		X							X									25-14	18	\$545,116	\$87,300	EPS017	18	\$545,116	\$21,900	CCF10	18	\$907,314	\$36,300		18	\$545,116	\$5,700	18	\$0	\$0	\$151,200
3	CC 46371009	JARRO RODRIGUEZ SONIA PILAR		X							X									230301	18	\$545,116	\$87,300	EPS037	18	\$545,116	\$21,900	CCF10	18	\$907,314	\$36,300		18	\$545,116	\$5,700	18	\$0	\$0	\$151,200
4	CC 52280111	GUTIERREZ CONTRERAS ADRIANA	X																	231001	6	\$181,706	\$29,100	EPS037	6	\$181,706	\$7,300	CCF10	6	\$181,705	\$7,300		6	\$181,706	\$1,900	6	\$0	\$0	\$45,600
6	CC 79919135	BARRERA CASTELLANOS ALEXANDER		X							X									25-14	18	\$545,116	\$87,300	EPS017	18	\$545,116	\$21,900	CCF10	18	\$907,314	\$36,300		18	\$545,116	\$5,700	18	\$0	\$0	\$151,200
Total Afiliados(4)																						\$2,362,170	\$378,400			\$2,362,170	\$95,000			\$3,448,761	\$138,200			\$2,362,170	\$24,800		\$0	\$0	\$636,400

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				4	\$378,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$29,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$218,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$131,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$24,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	\$24,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$138,200
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	\$138,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	\$95,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	\$54,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$40,200
TOTAL				4	\$636,400

Bienvenido al
Módulo Empresarial:
Sandra Milena Suarez
saenz

Empresa:
UNION TEMPORAL
EMINSER - SOLOASEO
2020

Dependencia:
G.HUMANA

Dirección IP:
186.31.68.122

Fecha último ingreso al sistema:
Julio 14 de 2021
10:26 am

Número de Transacción: APII1195325157429554

Editor de Lotes

Fecha: Julio 14 de 2021 02:18 pm

Resumen del Lote
Estado:
Tipo de Movimiento:
Cuenta Origen:
Naturaleza:
Nombre del Lote:
Fecha de Aplicación:
Valor del Lote:
Cantidad de Registros:

Autorizado Procesado
Nomina Propia
Cuenta Ahorros *****6951
Pagos
EMI 06 21 MINERIA Z8
Julio 11 de 2021
\$2.464.142,00
4

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	éxito	JARRO RODRIGUEZ SONIA	CC 46371009	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24076733860	\$848.068,00	774295488	Nomina Jun 21	MINERIA Z8	--
2	éxito	CAMACHO OROZCO MARLEN	CC 46367774	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24096492480	\$531.546,00	774295487	Nomina Jun 21	MINERIA Z8	--
3	éxito	BARRERA CASTELLANOS AL	CC 79919135	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24096492682	\$896.068,00	774295489	Nomina Jun 21	MINERIA Z8	--
4	éxito	GUTIERREZADRIANA	CC 52280111	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24528169395	\$188.460,00	774295490	Nomina Jun 21	MINERIA Z8	--

Imprimir

Cerrar

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1406 de 1999, artículo 50 de la ley 789, decreto 2170 de 2002 y la Ley 1607 de 2012, Artículo 25. (exonera a los aportantes del pago a salud por parte del empleador y parafiscales (SENA e ICBF)). Nos permitimos certificar que los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, respecto de los empleados que se encuentran vinculados laboralmente a la UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 a través del vínculo laboral con EMINSER SAS, se efectúan en forma correcta y oportuna.

En constancia firman en representación de las partes que conforman la UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 identificada con número de NIT. 901.351.386-1: EMINSER SAS, SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS y NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, identificados y en calidad de representación como aparece al pie de sus firmas y quienes manifiestan bajo la gravedad de juramento que las empresas que conforman la UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020 se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL, Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

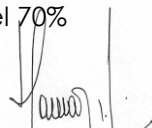
Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran vinculados al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17 del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

Se firma en la ciudad de Bogotá a los 08 días del mes de Julio de 2021.

POR PARTE DE EMINSER SAS, NIT 830.035.037-4 – Participación del 70%



ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C. No. 79.487.495
Representante Legal

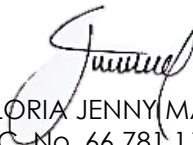


HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673 – T

POR PARTE DE SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS, NIT 900.591.334-4 – Participación del 25%

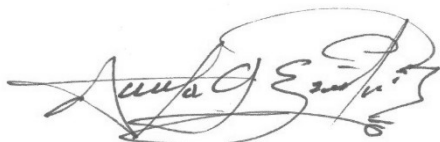


ANGELA ESPITIA PINTO
C.C. No. 53.003.756
Representante Legal



GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ
C.C. No. 66.781.115
Revisor Fiscal- TP: No 167211-T

POR PARTE DE NELSON ESPITIA CAMARGO, NIT 19.254.921-4 – Participación del 5%



NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO
C.C. No. 19.254.921
Representante Legal



EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA
CC. 13.924.109, TP 153884 T
Contador

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, HECTOR EDGAR CAMARGO LARA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.328.108, en mi calidad de REVISOR FISCAL, de la EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. – EMINSER S.A.S. con NIT No. 830.035.037 - 4 (en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** en los últimos seis meses con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales –ARL y Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 y decreto 2170 de 2002, Ley 1607 de 2012, Artículo 25.

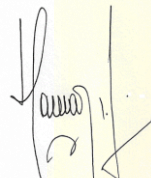
Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran vinculados al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17 del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

En constancia de lo anterior, firmo a los 08 días del mes de Julio de 2021, en la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente,



ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C. No. 79.487.495
Representante Legal



HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673 – T

SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS - CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789, **GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 66.781.153, en mi calidad de REVISORA FISCAL, de SOLOASEO DISTRIBUCIONES S.A.S. con NIT No. 900.591.334-4 (en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO en los últimos seis meses hasta la fecha de la presente certificación con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales –ARL y Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

En constancia de lo anterior, firmo a los 08 días del mes de Julio de 2021, en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,



GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ
C.C. No. 66.781.153
Revisor Fiscal- TP: No 167211-T



ANGELA ESPITIA PINTO
C.C. No. 53.003.756
Representante Legal

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

22E90B9014BA9558

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR EDGAR CAMARGO LARA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79328108 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 86673-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Mayo de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SOLO PARA VERIFICACION DE
INFORMACION POR EL IDRD
DOCUMENTO SIN VALOR



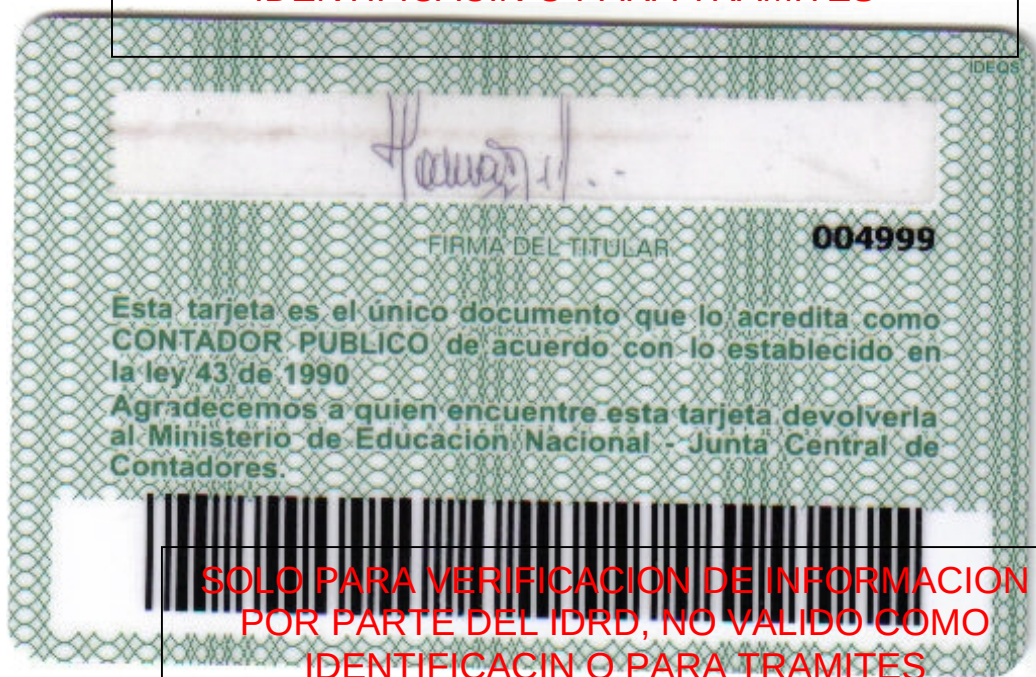
SOLO PARA VERIFICACION DE
INFORMACION POR EL IDRD
DOCUMENTO SIN VALOR



SOLO PARA VERIFICACION DE INFORMACION
POR PARTE DEL IDRD, NO VALIDO COMO
IDENTIFICACION PARA TRAMITES



SOLO PARA VERIFICACION DE INFORMACION
POR PARTE DEL IDRD, NO VALIDO COMO
IDENTIFICACION PARA TRAMITES



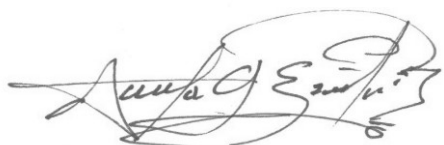
SOLO PARA VERIFICACION DE INFORMACION
POR PARTE DEL IDRD, NO VALIDO COMO
IDENTIFICACION PARA TRAMITES

CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789, NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, identificado con la cedula de ciudadanía número 19.254.921 de Bogotá y con NIT 19.254.921-8 y EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA identificado con la cedula de ciudadanía número 13.924.109, nos permitimos certificar, que NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO y sus empleados se encuentran a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, incluyendo los últimos seis (6) meses anteriores, a la fecha de expedición de la presente certificación.

Certificación Expedida a los: (8) días del mes de julio de 2021

Cordialmente,



NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO

C.C. No. 19.254.921
Representante Legal



EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA

CC. 13.924.109, TP 153884 T
Contador

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

79B65FBFE5DF4CAC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66781153 de PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 167211-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Junio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 66.781.153

MARIÑO CRUZ

APELLIDOS

GLORIA JENNY

NOMBRES

Jenny Mariño

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-1976

PALMIRA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

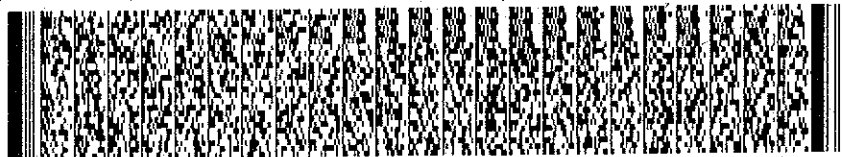
1.56
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

21-FEB-1995 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3107900-00188255-F-0066781153-20091020

0017325800A 1 2920111365

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

167211-T

GLORIA JENNY
MARINO CRUZ
C.C. 66781157

RESOLUCION INSCRIPCION 170
UNIVERSIDAD DEL VALLE



FECHA 07/06/2012

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

178362

FIRMA DEL TITULAR

94586

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



letriformes 3363 03/2012



A partir del **1º de noviembre de 2020**, los comerciantes que se **matricularon en el año 2020** y los que hayan **renovado oportunamente su matrícula mercantil** y la de todos sus establecimientos a nivel nacional podrán acceder a la información del **Registro Único Empresarial y Social - RUES** de acuerdo con lo establecido en la **Circular 003 del 19 de diciembre de 2019** de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Acceso a la información que reposa en el RUES de todos los comerciantes (personas naturales y jurídicas) inscritos en el Registro Mercantil que tengan su matrícula mercantil y las de sus establecimientos de comercio a nivel nacional renovada.

Descarga de la información, según los criterios de búsqueda establecidos en la Circular 003 de 2019.

Realice su consulta empresarial o social

Recomendaciones de uso

☒

Digite el número de identificación sin puntos, guiones ni dígito de verificación.

NIT o Núm Id.	Razon Social ó Nombre	Sigla	Municipio/Dpto	Categoría	Estado Registro Mercantil	Ver Detalle
NIT 830035037 - 4	EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES SAS	EMINSER SAS	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	ACTIVA	info

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior 1 Siguiente



A partir del **1º de noviembre de 2020**, los comerciantes que se **matricularon en el año 2020** y los que hayan **renovado oportunamente su matrícula mercantil** y la de todos sus establecimientos a nivel nacional podrán acceder a la información del **Registro Único Empresarial y Social - RUES** de acuerdo con lo establecido en la **Circular 003 del 19 de diciembre de 2019** de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Acceso a la información que reposa en el RUES de todos los comerciantes (personas naturales y jurídicas) inscritos en el Registro Mercantil que tengan su matrícula mercantil y las de sus establecimientos de comercio a nivel nacional renovada.

Descarga de la información, según los criterios de búsqueda establecidos en la Circular 003 de 2019.

Realice su consulta empresarial o social

Recomendaciones de uso

☒

Digite el número de identificación sin puntos, guiones ni dígito de verificación.

NIT o Núm Id.	Razon Social ó Nombre	Sigla	Municipio/Dpto	Categoría	Estado Registro Mercantil	Ver Detalle
NIT 900591334 - 4	SOLOASEO DISTRIBUCIONES S A S		BOGOTA, D.C. / BOGOTA	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	ACTIVA	info

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior 1 Siguiente



A partir del **1º de noviembre de 2020**, los comerciantes que se **matricularon en el año 2020** y los que hayan **renovado oportunamente su matrícula mercantil** y la de todos sus establecimientos a nivel nacional podrán acceder a la información del **Registro Único Empresarial y Social - RUES** de acuerdo con lo establecido en la **Circular 003 del 19 de diciembre de 2019** de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Acceso a la información que reposa en el RUES de todos los comerciantes (personas naturales y jurídicas) inscritos en el Registro Mercantil que tengan su matrícula mercantil y las de sus establecimientos de comercio a nivel nacional renovada.

Descarga de la información, según los criterios de búsqueda establecidos en la Circular 003 de 2019.

Realice su consulta empresarial o social





 Recomendaciones de uso

Digite el número de identificación sin puntos, guiones ni dígito de verificación.

NIT o Núm Id.	Razon Social ó Nombre	Sigla	Municipio/Dpto	Categoría	Estado Registro Mercantil	Ver Detalle
NIT 192549218 - o	NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO		BOGOTA, D.C. / BOGOTA	PERSONA NATURAL	ACTIVA	info

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior **1** Siguiente

**CONSULTA DE INFRACCIONES O SANCIONES****Información General**

Autoridad Ambiental:

Seleccione.. ▾

Tipo de Infracción:

Seleccione.. ▾

Tipo de Sanción:

Seleccione.. ▾

Número de Expediente:

Número de Acto que impone sanción:

Nombre de la persona o razón social sancionada:

Número Documento de la persona o razón social:

Estado Sancion:

Activo ▾

Lugar de Ocurrencia de los Hechos

Departamento de ocurrencia:

Seleccione.. ▾

Municipio de ocurrencia:

Seleccione.. ▾

Corregimiento de ocurrencia:

Seleccione.. ▾

Vereda de ocurrencia:

Seleccione.. ▾

Fecha de Sancion

Fecha Desde (dd/mm/aaaa):

Fecha Hasta (dd/mm/aaaa):

Consulta de Infracciones

En este enlace encontrará el histórico del Registro Único de Infractores Ambientales - RUIA correspondiente a las sanciones que fueron reportadas por las autoridades ambientales antes de hacer uso de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales En Línea - VITAL.

No Existen Registros de Sanciones.

No se encontraron Registros.

**CONSULTA DE INFRACCIONES O SANCIONES****Información General**Autoridad Ambiental: Tipo de Infracción: Tipo de Sanción: Número de Expediente: Número de Acto que impone sanción: Nombre de la persona o razón social sancionada: Número Documento de la persona o razón social: Estado Sancion: **Lugar de Ocurrencia de los Hechos**Departamento de ocurrencia: Municipio de ocurrencia: Corregimiento de ocurrencia: Vereda de ocurrencia: **Fecha de Sancion**Fecha Desde (dd/mm/aaaa): Fecha Hasta (dd/mm/aaaa): **Consulta de Infracciones**

En este enlace encontrará el histórico del Registro Único de Infractores Ambientales – RUIA correspondiente a las sanciones que fueron reportadas por las autoridades ambientales antes de hacer uso de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales En Línea - VITAL.

No Existen Registros de Sanciones.

No se encontraron Registros.

**CONSULTA DE INFRACCIONES O SANCIONES****Información General**Autoridad Ambiental: Tipo de Infracción: Tipo de Sanción: Número de Expediente: Número de Acto que impone sanción: Nombre de la persona o razón social sancionada: Número Documento de la persona o razón social: Estado Sancion: **Lugar de Ocurrencia de los Hechos**Departamento de ocurrencia: Municipio de ocurrencia: Corregimiento de ocurrencia: Vereda de ocurrencia: **Fecha de Sancion**Fecha Desde (dd/mm/aaaa): Fecha Hasta (dd/mm/aaaa): **Consulta de Infracciones**

En este enlace encontrará el histórico del Registro Único de Infractores Ambientales – RUIA correspondiente a las sanciones que fueron reportadas por las autoridades ambientales antes de hacer uso de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales En Línea - VITAL.

No Existen Registros de Sanciones.

No se encontraron Registros.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA



Informa que la empresa EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES SAS con NIT 830035037, se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES SAS aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 17/03/2021 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	98.0	25.0	24.5
II. Hacer (60%)	100.0	60.0	60.0
III. Verificar (5%)	100.0	5.0	5.0
IV. Actuar (10%)	100.0	10.0	10.0
% Total implementación			99.5

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 99.5, su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 17/03/2021.

Atentamente

Gerencia Técnica ARL Sura
Código transacción: 342808

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO:		JUSTIFICACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CAFETERIA Y ASEO GENERAL PARA LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE AGENCIA MINERIA Y TODAS SUS SEDES. TENIENDO EN CUENTA QUE SE INICIA NUEVA ORDEN BAJA NUMERO 70861- 70862- 70863 EL DIA 21 DE JUNIO DE 2021
No. Contrato	70861- 70862- 70863	
Nombre del Contratista.	Unión Temporal EMINSER-SOLOASEO	
Supervisores del Contrato.	Ingeniero Rafael Rincón	
Coordinador Eminser	Jeimmy Daniela Zapata	
Agencia de Minería Z 7 8 9	Cl. 26 # 59-51, Torre 4 Piso 10	
Fecha inicio de actividades reportadas	Desde 21 JUNIO de 2020.	
Fecha final de actividades reportadas	Hasta 30 JUNIO de 2021	
Nombre del personal de Supervisión	MAURICIO UMAÑANA	

ZONA 8



ZONA 7



ZONA 9





UNIÓN TEMPORAL EMINSER SOLOASEO
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
MES: JUNIO /2021
CONTRATO: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA



**CAPACITACIONES, CHARLAS E INDUCCIONES
PERMANENTES A TODO EL
PERSONAL SOBRE NORMAS DE CONVIVENCIA Y
PROTOCOLOS DE LABOR.**

Se organizó el personal por áreas y grupos y de acuerdo al orden jerárquico de las dependencias redistribuyendo de acuerdo a las necesidades del servicio.

Se dio las recomendaciones especiales al personal sobre:

- ✓ La importancia y la obligatoriedad de una excelente presentación personal, con énfasis en la correcta utilización de la dotación institucional.
- ✓ Se les recomienda sobre la manera cortés y correcta de dirigirse y de contestar al superior, de atender con celeridad y diligencia los requerimientos.
- ✓ Observar siempre una excelente disposición de servicio y magníficas relaciones interpersonales frente al cliente.
- ✓ Se les ilustra sobre Normas Básicas de convivencia, respeto, solidaridad y sobre todo labor en equipo entre otras.
- ✓ Sobre la importancia y obligatoriedad de informar OPORTUNAMENTE sobre ausencias, incapacidades, calamidades y sobre el soporte de las mismas.
- ✓ Sobre la importancia y obligatoriedad de informar OPORTUNAMENTE sobre Accidentes de trabajo a la Supervisora o al encargado de Seguridad y Salud En el Trabajo para EMINSER.
- ✓ Prevención de Accidentes de trabajo.
- ✓ Sobre la obligatoriedad de observar una conducta honesta y unos valores éticos basados en la discreción y el respeto.
- ✓ Sobre la importancia de informar al personal de Supervisores ante una situación anómala.
- ✓ También se tiene en cuenta la resolución 069 en donde nos hace referencia a el cuidado del gasto en los recursos públicos como lo son el agua y la energía del mismo

- ✓ Se efectuó la entrega de informes mensuales de inicio a finalización de orden de compra.

IBAGUE

Actividades Generales

El personal realiza las labores de limpieza de oficinas, puestos de trabajo, desempapelado y baños, se realiza la limpieza de áreas comunes y cafeterías. se realizan brigadas generales en las oficinas principales, lavado de pasillos y desinfección de baños y limpieza profunda de oficinas, puestos de trabajo, cocinetas y áreas comunes. Se le hizo una fumigación con alcohol como una desinfección en toda la entidad

Brigadas especiales

- Aseo general y Desinfección de oficinas y protocolos establecidos por el COVID-19.
- Limpieza y lavado de entrada principal (piedra muñeca) con Lava brilladora.
- Aseo general
- Aseo de sala
- Lavado de baños general, limpieza de puertas, partes altas y desinfección
- Aspirado de alfombra con protocolo de desinfección.
- Aseo general y Desinfección de la galería.
- Lavado de pasillo frente a la cafetería.
- Desinfección de ascensor.
- Limpieza de balcones
- Limpieza de barandas, avisos, extintores.
- Barrido y lavado de escaleras en la parte de acceso de emergencia.
- Aseo general de camerinos.
- Aseo general de escenario.
- Instalación de bioseguridad en la entrada principal.
- Aseo de cafetería y desinfección.
- Limpieza de polvo general desde el sótano, hasta áreas administrativa
- Limpieza de silletería del auditorio
- Aseo en cafetería, limpieza de termo, horno mesa. Desinfección de la misma



UNIÓN TEMPORAL EMINSER SOLOASEO
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
MES: JUNIO /2021
CONTRATO: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA



NOBSA

Actividades Generales

El personal realiza las labores de limpieza de oficinas, puestos de trabajo, desempapelado y baños, se realiza la limpieza de áreas comunes y cafeterías. el personal viene dos veces a la semana se realizan brigadas generales, en las oficinas principales, lavado de pasillos Brigadas especiales: Se le hizo una fumigación con alcohol como una desinfección en toda la entidad.

Limpieza de cafetería y desinfección con los protocolos establecidos. (limpieza de mesones, hornos, mesas y sillas, carro de reparto, nevera.

- Aseo general de oficinas con desinfección de escritorios, canaletas, limpieza de divisiones, desinfección de teléfonos, teclados y mouse.
- Trapeado de pasillos y desinfección.
- Limpieza de barandas, manijas.
- Lavado de patios.
- Lavado de baños con desinfección y protocolo establecidos. Verificación de jabón de manos, Gel antibacterial y Toallas de manos.
- Limpieza y desinfección de sillas.
- Barrido profundo de entrada principal zona externa.
- Puntos ecológicos lavado y desinfección.
- Aseo general de terrazas y lavado de heces de palomas.
- Colocación de bioseguridad (mapa, Gel y atomizador con producto para desinfección de zapatos.
- Limpieza de vidrios general.
- Limpieza de bibliotecas.
- Limpieza de telarañas.
- Aseo general de escaleras y pasamanos.
- Limpieza de polvo general de inmobiliario
- Limpieza de paredes y telarañas

BUCARAMANGA / CUCUTA

Actividades Generales

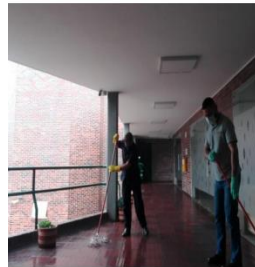
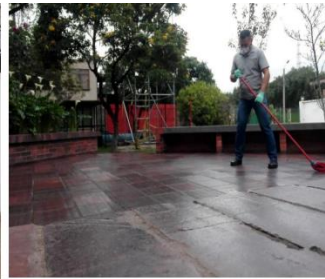
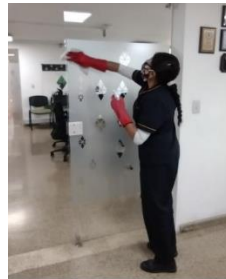
El personal realiza las labores de limpieza de oficinas, puestos de trabajo, desempapelado y baños, se realiza la limpieza de áreas comunes y cafeterías. se realizan brigadas generales en las oficinas principales, lavado de pasillos y desinfección de baños y limpieza profunda de oficinas, puestos de trabajo, cocinetas y áreas comunes. Se le hizo una fumigación con alcohol como una desinfección en toda la entidad.

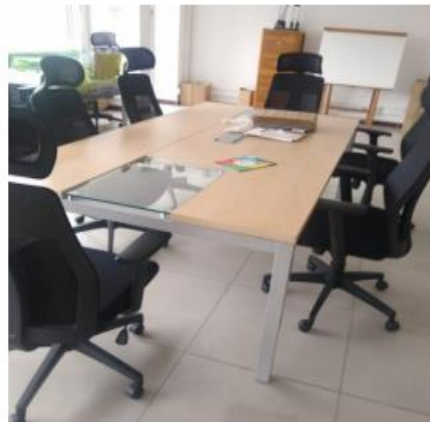
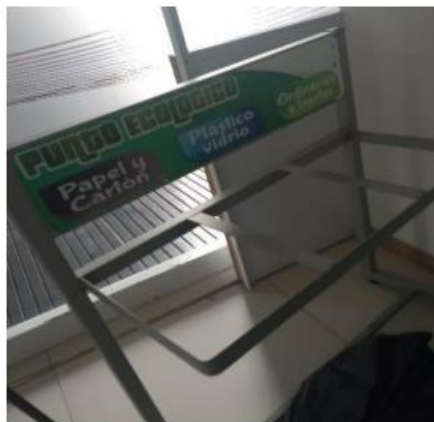
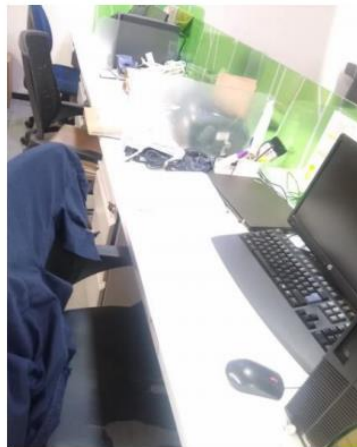
Lavado de baños y desinfección con los protocolos

- Aseo y desinfección de administrativa con los protocolos de desinfección
 - Entrega de los elementos de bioseguridad
- Limpieza de archivo.
- Aseo general de tienda y desinfección.
 - Aspirado de área
- Trapeado del piso de coro alto
- Se realizó limpieza de canales
- Arreglo de campanario.
- Desinfecciones de barandas, pasamanos, manijas.
- Aseo de cafetería y desinfección. (horno, termos y mesones)
 - Lavado de sillas
 - Lavado cuarto de almacén

FOTOGRAFIAS







 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	FORMATO CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA	Código: APO2-P-007-F-003
		Versión: 1
		Página _ de _

CERTIFICACIÓN

Yo, **JORGE ADALBERTO BARRETO CALDON** Certifico que **EMINSER S.A.S**, identificado con NIT. No. 830035037-4; prestó el servicio integral de aseo y cafetería en las instalaciones de *punto de atención regional Nobsa*, correspondiente del 21 al 30 de junio de 2021; Por lo anterior certificamos que el trabajo del mes correspondiente, se recibió a satisfacción.

Sonia Pilar Jarro Rodriguez	Auxiliar de Aseo y Cafetería
Adriana Gutierrez	Auxiliar de Aseo y Cafetería
Alexander Barrera Castellanos	Operario de Mantenimiento

La presente certificación se expide en la ciudad de Nobsa, a los 30 días del mes de junio del año 2021.


JORGE ADALBERTO BARRETO CALDON
COORDINADOR PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA
Vicepresidencia De Seguimiento, Control Y Seguridad Minera

ORDEN DE COMPRA 70862 # INTERNO SGR-390-2021 (R8 NOBSA) - UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 9013513861- RP 132521 del 16/06/2021						
fecha de reporte					23/07/2021	
ORDEN DE COMPRA 70862 # INTERNO SGR-390-2021 (R8 NOBSA) - UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 9013513861- RP 132521 del 16/06/2021			VALOR CONTRATADO	RESUMEN EJECUCION	CONTRATO POR	SALDO CONTRATO POR RP
RECURSOS			38.922.413,56	VR. EJECUTADO	VR. LIBERADO	
CDP(\$)						
DETALLE	SOPORTE	FECHA	VALOR			
RP- ANM	132521 del 16/06/2021 (RP ANM)	16/06/2021	\$ 12.908.914,86			
RP- ANM VF/	RP VF: N.A			-	-	-
RP SGR	RP 205921 (SGR)	16/06/2021	\$ 26.013.498,70	979.913,00	-	25.033.585,70
VR. TOTAL RP-RECURSOS			38.922.413,56	1.420.163,00	-	37.502.250,56
VR. RP(\$)				RESUMEN POR RECURSO		
RP- ANM	132521 del 16/06/2021 (RP ANM)	16/06/2021	\$ 12.908.914,86	440.250,00	-	12.468.664,86
RP- ANM VF/	RP VF: N.A	0	\$ 0,00	-	-	-
RP SGR	RP 205921 (SGR)	16/06/2021	\$ 26.013.498,70	979.913,00	-	25.033.585,70
VR. TOTAL RP			38.922.413,56	1.420.163,00	-	37.502.250,56
RESUMEN EJECUCION						
VR. TOTAL EJECUTADO / LIBERADO DEL CONTRATO			1.420.163,00			
SALDO CONTRATO						
SALDO CONTRATO			37.502.250,56			
DETALLE DE LA EJECUCION						VR. ACUMULADO EJECUCION CONTRATO
Fecha	MES	Consumo de	FACTURA NO / SOPORTE	Valor del Consumo	Valor liberado	
132521 del 16/06/2021 (RP ANM)						
24/07/2021	jul-21	JUN 22 AL 30 DE 2021	UT3850	440.250,00		440.250,00
						440.250,00
						440.250,00
						440.250,00
						440.250,00
SUB TOTAL				440.250,00	-	
RP VF: N.A						
						440.250,00
						440.250,00
						440.250,00
						440.250,00
						440.250,00
						440.250,00
						440.250,00
SUB TOTAL: RP-ANM VF						
RP 205921 (SGR)						
24/07/2021	jul-21	JUN 22 AL 30 DE 2021	UT3849	979.913,00		1.420.163,00
						1.420.163,00
						1.420.163,00
						1.420.163,00
						1.420.163,00
						1.420.163,00
						1.420.163,00
						1.420.163,00
TOTAL RP-SGR 271520				979.913,00	-	
TOTAL EJECUTADO				1.420.163,00	-	
SALDO DEL CONTRATO					37.502.250,56	
TOTAL CONTRATO					38.922.413,56	

RAFAEL RINCON
Supervisor

**ORDEN DE COMPRA 70862 # INTERNO SGR-390-2021 (R8 NOBSA)
UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 901351386-1 RP 205921**

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No **ORDEN DE COMPRA 70862 # INTERNO SGR-390-2021 (R8 NOBSA)**, SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA Y **UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 901351386-1**.

Yo, **RAFAEL RINCON**, en calidad supervisor (a) por parte de LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA del hago constar que la empresa **TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 901351386-1**, cumplió a satisfacción con lo establecido en el objeto CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA TODAS DE LA ANM A NIVEL NACIONAL – NOBSA (PAR), del 22 al 30 de junio de 2021.

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el (Representante legal o Revisor Fiscal) de la empresa **UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 901351386-1**, adjunta certificación que se cumplió en forma oportuna y completa con los aportes parafiscales y al Sistema general de Seguridad Social, conforme constancia de fecha 8 de julio de 2021 en la que manifiesta:

“CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1406 de 1999, artículo 50 de la ley 789, decreto 2170 de 2002 y la Ley 1607 de 2012, Artículo 25. (exonera a los aportantes del pago a salud por parte del empleador y parafiscales (SENA e ICBF)). Nos permitimos certificar que los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, respecto de los empleados que se encuentran vinculados laboralmente a la **UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020** a través del vínculo laboral con **EMINSER SAS**, se efectúan en forma correcta y oportuna.

En constancia firman en representación de las partes que conforman la **UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020** identificada con número de NIT. 901.351.386-1: **EMINSER SAS, SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS y NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO**, identificados y en calidad de representación como aparece al pie de sus firmas y quienes manifiestan bajo la gravedad de juramento que las empresas que conforman la **UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020** se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales –ARL, Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran vinculados al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17 del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

Se firma en la ciudad de Bogotá a los 08 días del mes de Julio de 2021.”

Igualmente adjuntan:

- Soporte cumplimiento obligaciones fiscales de cada uno de los integrantes de la unión temporal de fecha: 08/07/2021
- Copia aportes al sistema de seguridad social de fecha 13/07/2021
- Copia de transferencia bancaria de nómina de fecha 14/07/2021
- Informe actividades con corte a junio 30 de 2021
- Consulta RÚES Y RUIA
- Estado de avance sistema seguridad social con corte a 17/03/2021

CONSTANCIA SUPERVISOR PROVEEDORES - -- PROVEEDORES SGR

**ORDEN DE COMPRA 70862 # INTERNO SGR-390-2021 (R8 NOBSA)
UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 9013513861- RP 205921**

➤ Estado ejecución orden de compra con corte a 30/06/2021

Por lo tanto, se puede proceder al pago de las facturas:

SGR

No. Factura	Periodo consumo	Sede	Valor
UT3849	JUNIO 22 AL 30 DE 2021	PAR NOBSA	\$ 979.913,00
TOTAL: NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS CON 00/100 CTS (\$979,913,00) M/CTE			\$ 979.913,00

Desglose de factura

UT3849				PERIODO
				JUNIO 22 AL 30 DE 2021
Item	Servicio	Cantidad	Vr. Unitario	TOTAL
1	bienes aseo y cafetería (solo insumos, mas sin arriendos ajustes cuentas)	1	0,00	0,00
2	Arriendo bienes	1	22.178,15	22.178,15
3	operario aseo y cafetería	0,35	1.705.723,00	588.474,44
	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	0,21	1.650.451,00	341.643,36
4	servicio de fumigación	-	16,8	0,00
5	Jardinería	-	20	0,00
SUBTOTAL FACTURA				952.295,94
BASE IMPUESTOS				95.229,59
% AIU				9.523,00
IVA 19%				18.094,00
TOTAL				979.913,00
TOTAL: NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS CON 00/100 CTS (\$979,913,00) M/CTE				

Valor total **NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS CON 00/100 CTS (\$979,913,00) M/CTE**, Por concepto de SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA TODAS DE LA ANM A NIVEL NACIONAL (REGIÓN 8 PARA NOBSA), del mencionado contrato desde el 22 al 30 de junio de 2021, parte recursos SGR.

Este pago está amparado bajo el Registro Presupuestal No. 205921 DE 2021(RECURSOS SGR), así:

Numero de Contrato	Orden de Compra	Objeto	PROVEEDOR	NIT	RP SGR #	No CDP SGR	VALOR SGR	VALOR TOTAL CONTRATO (según RP)
<u>SGR-390-2021</u>	70862	Contratar el servicio integral de aseo y cafetería, para todas las sedes de la ANM a nivel nacional (Región 8 Nobsa)	UNIÓN Temporal Eminser -Soloaseo 2020	901351386-1	205921	106621	\$ 26.013.498,70	\$ 38.922.413,56

Esta constancia es firmada en la ciudad de Bogotá, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2021



RAFAEL RINCON

Supervisor por parte de la Agencia Nacional de Minería

Nit. 901.351.386-1

Servicios Especializados de

Aseo, Cafetería y Mantenimiento

Oficinas: Cra. 21 A No. 159-35 Tel. 671 9208

Régimen Tributario: Impuesto sobre las ventas IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

UT3849

FECHA FACTURA:

22 de julio de 2021

FECHA DE VENCIMIENTO:

22 de agosto de 2021

FORMA DE PAGO:

FECHA VALIDACIÓN:

22 de julio de 2021 a las 04:30 PM

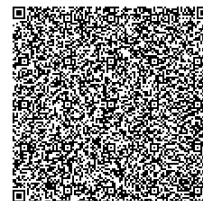
MEDIO DE PAGO:

Transferencia Débito Bancaria

MÉTODO DE PAGO:

Crédito

CORREO: facturacion@eminser.com.co



CUFE:

4f4142bb7793c12ee9856f00596f9cb320b83c2a39f178bcc6e17679186ae98a4e46b118714f0d0e3d415d9af1abcc09

Autorización de numeración de facturación DIAN No. 18763005330408 del 01 de abril de 2020 al 01 de octubre de 2021 con prefijo UT3 del No. 1 al 5000.

Cliente Agencia Nacional de Minería
NIT 900500018-2
Teléfono(s) 2201999
Correo rafael.rincon@anm.gov.co
Dirección Cl. 26 # 59-51, Torre 4 Piso 10
Régimen tributario Impuesto sobre las ventas IVA

Contacto Bibiana Marcela Gutierrez Castro
Orden Compra 70862
Zona 8

**PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA INCLUIDA SUMINISTRO DE INSUMOS MAQUINARIA Y EQUIPOS
PERIODO 22 AL 30 JUNIO 2021 / NOBSA**

COD	DESCRIPCIÓN	CANT.	VR. UNITARIO	% IVA	VR. BASE IVA	VR. SUBTOTAL
BAC	Bienes de Aseo y Cafetería CON IPC	1,00	22.178,00	0,00	0,00	22.178,00
OACTC	Operario de aseo y cafetería (9 días)	1,00	353.085,00	0,00	0,00	353.085,00
OACTC	Operario de aseo y cafetería (6 días)	1,00	235.390,00	0,00	0,00	235.390,00
OMTA	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico (9 días)	1,00	341.643,00	0,00	0,00	341.643,00
AIU	Administración, imprevistos y utilidades	1,00	9.523,00	19,00	95.229,60	9.523,00

SUBTOTAL BRUTO	IVA 19 %	GRAV. ESPEC. 0%	TOTAL CON IVA	RETEIVA	RETEFUENTE	TOTAL A PAGAR:
COP 961.819,00	COP 18.094,00	COP	COP 979.913,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 979.913,00

VALOR EN LETRAS: NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/CTE.

OBSERVACIONES:

FAVOR CONSIGNAR: CUENTA DE AHORROS NUMERO 24098846951 BANCO CAJA SOCIAL
PORCENTAJES DE PARTICIPACION:

EMINSER SAS. NIT: 830035037-4 CON EL 70%, **SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS** NIT: 900.591.334-4 CON EL 25% Y **NELSON ESPITIA** NIT: 19254921-8 CON EL 5%

RÉGIMEN COMÚN - NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES / ACTIVIDAD ECONÓMICA 8129 TARIFA 9.66 X 1000
SERVICIO DE ASEO IVA DEL 19% SOBRE AIU DEL SERVICIO Y BASE PARA RETENCIONES DE RENTA, IVA E INDUSTRIA Y COMERCIO SEGÚN LEY 1607 DE DIC 2012

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN TODAS SUS PARTES Y PARA TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO).
SE HACE CONSTAR QUE LAS MERCANCÍAS AQUÍ DESCRITAS FUERON REAL Y MATERIALMENTE ENTREGADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN.

Lina López



Digitally signed by
OLIMPIA IT SAS -
FACTURACION
ELECTRONICA
Date: 2021.07.22
16:31:30 -05:00
Location - Hash: CO -
D59A451E4C01482CB0
A95601C5964450B7DAD
91011A34AEEC7F276AA
05864173

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

FIRMA Y SELLO DE ACEPTACIÓN

FIRMA DIGITAL

Proveedor Tecnológico Factura Electrónica de Olimpia IT.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830035037	4	EMPRESAS DE SERVICIOS INTEGRALES EMINSER SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CRA 21A N 159-35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6719208	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-06	2021-07	1057096060	9422126883	E	2021/07/12	2021/07/12	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$138,185,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES													
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Total Aportes
1	CC 46367774	CAMACHO OROZCO MARLEN		X							X									25-14	18	\$545,116	\$87,300	EPS017	18	\$545,116	\$21,900	CCF10	18	\$907,314	\$36,300		18	\$545,116	\$5,700	18	\$0	\$0	\$0	\$151,200		
3	CC 46371009	JARRO RODRIGUEZ SONIA PILAR		X							X									230301	18	\$545,116	\$87,300	EPS037	18	\$545,116	\$21,900	CCF10	18	\$907,314	\$36,300		18	\$545,116	\$5,700	18	\$0	\$0	\$0	\$151,200		
4	CC 52280111	GUTIERREZ CONTRERAS ADRIANA	X																	231001	6	\$181,706	\$29,100	EPS037	6	\$181,706	\$7,300	CCF10	6	\$181,705	\$7,300		6	\$181,706	\$1,900	6	\$0	\$0	\$0	\$45,600		
6	CC 79919135	BARRERA CASTELLANOS ALEXANDER		X							X									25-14	18	\$545,116	\$87,300	EPS017	18	\$545,116	\$21,900	CCF10	18	\$907,314	\$36,300		18	\$545,116	\$5,700	18	\$0	\$0	\$0	\$151,200		
Total Afiliados(4)																																		\$0	\$0	\$636,400						

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				4	\$378,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$29,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$218,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$131,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$24,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	\$24,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$138,200
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	\$138,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	\$95,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	\$54,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$40,200
TOTAL				4	\$636,400

Bienvenido al
Módulo Empresarial:
Sandra Milena Suarez
saenz

Empresa:
UNION TEMPORAL
EMINSER - SOLOASEO
2020

Dependencia:
G.HUMANA

Dirección IP:
186.31.68.122

**Fecha último
ingreso al sistema:**
Julio 14 de 2021
10:26 am

Número de Transacción: APII1195325157429554

Editor de Lotes

Fecha: Julio 14 de 2021 02:18 pm

Resumen del Lote
Estado:
Tipo de Movimiento:
Cuenta Origen:
Naturaleza:
Nombre del Lote:
Fecha de Aplicación:
Valor del Lote:
Cantidad de Registros:

Autorizado Procesado
Nomina Propia
Cuenta Ahorros *****6951
Pagos
EMI 06 21 MINERIA Z8
Julio 11 de 2021
\$2.464.142,00
4

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	éxito	JARRO RODRIGUEZ SONIA	CC 46371009	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24076733860	\$848.068,00	774295488	Nomina Jun 21	MINERIA Z8	--
2	éxito	CAMACHO OROZCO MARLEN	CC 46367774	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24096492480	\$531.546,00	774295487	Nomina Jun 21	MINERIA Z8	--
3	éxito	BARRERA CASTELLANOS AL	CC 79919135	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24096492682	\$896.068,00	774295489	Nomina Jun 21	MINERIA Z8	--
4	éxito	GUTIERREZADRIANA	CC 52280111	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24528169395	\$188.460,00	774295490	Nomina Jun 21	MINERIA Z8	--

Imprimir

Cerrar

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1406 de 1999, artículo 50 de la ley 789, decreto 2170 de 2002 y la Ley 1607 de 2012, Artículo 25. (exonera a los aportantes del pago a salud por parte del empleador y parafiscales (SENA e ICBF)). Nos permitimos certificar que los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, respecto de los empleados que se encuentran vinculados laboralmente a la UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 a través del vínculo laboral con EMINSER SAS, se efectúan en forma correcta y oportuna.

En constancia firman en representación de las partes que conforman la UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 identificada con número de NIT. 901.351.386-1: EMINSER SAS, SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS y NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, identificados y en calidad de representación como aparece al pie de sus firmas y quienes manifiestan bajo la gravedad de juramento que las empresas que conforman la UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020 se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL, Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

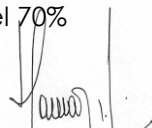
Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran vinculados al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17 del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

Se firma en la ciudad de Bogotá a los 08 días del mes de Julio de 2021.

POR PARTE DE EMINSER SAS, NIT 830.035.037-4 – Participación del 70%



ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C. No. 79.487.495
Representante Legal

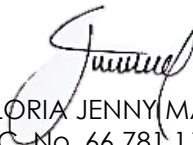


HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673 – T

POR PARTE DE SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS, NIT 900.591.334-4 – Participación del 25%

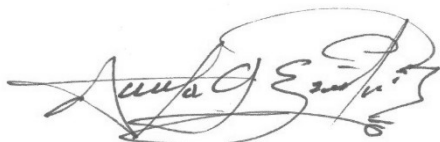


ANGELA ESPITIA PINTO
C.C. No. 53.003.756
Representante Legal



GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ
C.C. No. 66.781.115
Revisor Fiscal- TP: No 167211-T

POR PARTE DE NELSON ESPITIA CAMARGO, NIT 19.254.921-4 – Participación del 5%



NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO
C.C. No. 19.254.921
Representante Legal



EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA
CC. 13.924.109, TP 153884 T
Contador

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, HECTOR EDGAR CAMARGO LARA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.328.108, en mi calidad de REVISOR FISCAL, de la EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. – EMINSER S.A.S. con NIT No. 830.035.037 - 4 (en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** en los últimos seis meses con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales –ARL y Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 y decreto 2170 de 2002, Ley 1607 de 2012, Artículo 25.

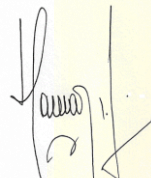
Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran vinculados al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17 del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

En constancia de lo anterior, firmo a los 08 días del mes de Julio de 2021, en la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente,



ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C. No. 79.487.495
Representante Legal



HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673 – T

SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS - CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789, **GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 66.781.153, en mi calidad de REVISORA FISCAL, de SOLOASEO DISTRIBUCIONES S.A.S. con NIT No. 900.591.334-4 (en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO en los últimos seis meses hasta la fecha de la presente certificación con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborables –ARL y Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

En constancia de lo anterior, firmo a los 08 días del mes de Julio de 2021, en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,



GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ
C.C. No. 66.781.153
Revisor Fiscal- TP: No 167211-T



ANGELA ESPITIA PINTO
C.C. No. 53.003.756
Representante Legal

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

22E9C69014BA9558

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR EDGAR CAMARGO LARA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79328108 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 86673-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Mayo de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SOLO PARA VERIFICACION DE
INFORMACION POR EL IDRD
DOCUMENTO SIN VALOR



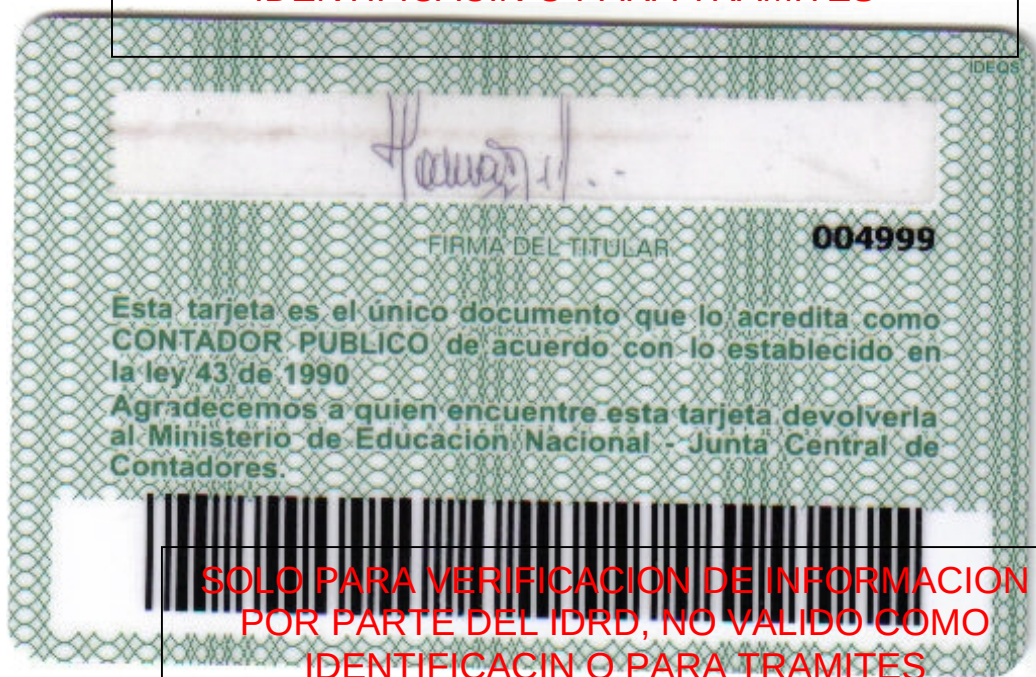
SOLO PARA VERIFICACION DE
INFORMACION POR EL IDRD
DOCUMENTO SIN VALOR



SOLO PARA VERIFICACION DE INFORMACION
POR PARTE DEL IDRD, NO VALIDO COMO
IDENTIFICACION PARA TRAMITES



SOLO PARA VERIFICACION DE INFORMACION
POR PARTE DEL IDRD, NO VALIDO COMO
IDENTIFICACION PARA TRAMITES



SOLO PARA VERIFICACION DE INFORMACION
POR PARTE DEL IDRD, NO VALIDO COMO
IDENTIFICACION PARA TRAMITES



CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789, NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, identificado con la cedula de ciudadanía número 19.254.921 de Bogotá y con NIT 19.254.921-8 y EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA identificado con la cedula de ciudadanía número 13.924.109, nos permitimos certificar, que NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO y sus empleados se encuentran a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, incluyendo los últimos seis (6) meses anteriores, a la fecha de expedición de la presente certificación.

Certificación Expedida a los: (8) días del mes de julio de 2021

Cordialmente,

NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO

C.C. No. 19.254.921
Representante Legal

EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA

CC. 13.924.109, TP 153884 T
Contador

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

79B65FBFE5DF4CAC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66781153 de PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 167211-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Junio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 66.781.153

MARIÑO CRUZ

APELLIDOS

GLORIA JENNY

NOMBRES

Jenny Mariño

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-1976

PALMIRA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

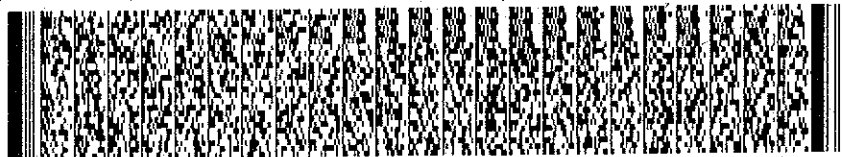
1.56
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

21-FEB-1995 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3107900-00188255-F-0066781153-20091020

0017325800A 1 2920111365

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

167211-T

**GLORIA JENNY
MARINO CRUZ
C.C. 66781157**

**RESOLUCION INSCRIPCION 170
UNIVERSIDAD DEL VALLE**



FECHA 07/06/2012

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

178362

FIRMA DEL TITULAR

94586

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



letriformes 3363 03/2012



A partir del **1º de noviembre de 2020**, los comerciantes que se **matricularon en el año 2020** y los que hayan **renovado oportunamente su matrícula mercantil** y la de todos sus establecimientos a nivel nacional podrán acceder a la información del **Registro Único Empresarial y Social - RUES** de acuerdo con lo establecido en la **Circular 003 del 19 de diciembre de 2019** de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Acceso a la información que reposa en el RUES de todos los comerciantes (personas naturales y jurídicas) inscritos en el Registro Mercantil que tengan su matrícula mercantil y las de sus establecimientos de comercio a nivel nacional renovada.

Descarga de la información, según los criterios de búsqueda establecidos en la Circular 003 de 2019.

Realice su consulta empresarial o social

Recomendaciones de uso

☒

Digite el número de identificación sin puntos, guiones ni dígito de verificación.

NIT o Núm Id.	Razon Social ó Nombre	Sigla	Municipio/Dpto	Categoría	Estado Registro Mercantil	Ver Detalle
NIT 830035037 - 4	EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES SAS	EMINSER SAS	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	ACTIVA	info

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior 1 Siguiendo



A partir del **1º de noviembre de 2020**, los comerciantes que se **matricularon en el año 2020** y los que hayan **renovado oportunamente su matrícula mercantil** y la de todos sus establecimientos a nivel nacional podrán acceder a la información del **Registro Único Empresarial y Social - RUES** de acuerdo con lo establecido en la **Circular 003 del 19 de diciembre de 2019** de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Acceso a la información que reposa en el RUES de todos los comerciantes (personas naturales y jurídicas) inscritos en el Registro Mercantil que tengan su matrícula mercantil y las de sus establecimientos de comercio a nivel nacional renovada.

Descarga de la información, según los criterios de búsqueda establecidos en la Circular 003 de 2019.

Realice su consulta empresarial o social

Recomendaciones de uso

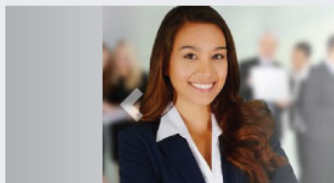
☒

Digite el número de identificación sin puntos, guiones ni dígito de verificación.

NIT o Núm Id.	Razon Social ó Nombre	Sigla	Municipio/Dpto	Categoría	Estado Registro Mercantil	Ver Detalle
NIT 900591334 - 4	SOLOASEO DISTRIBUCIONES S A S		BOGOTA, D.C. / BOGOTA	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	ACTIVA	info

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior 1 Siguiendo



A partir del **1º de noviembre de 2020**, los comerciantes que se **matricularon en el año 2020** y los que hayan **renovado oportunamente su matrícula mercantil** y la de todos sus establecimientos a nivel nacional podrán acceder a la información del **Registro Único Empresarial y Social - RUES** de acuerdo con lo establecido en la **Circular 003 del 19 de diciembre de 2019** de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Acceso a la información que reposa en el RUES de todos los comerciantes (personas naturales y jurídicas) inscritos en el Registro Mercantil que tengan su matrícula mercantil y las de sus establecimientos de comercio a nivel nacional renovada.

Descarga de la información, según los criterios de búsqueda establecidos en la Circular 003 de 2019.

Realice su consulta empresarial o social



 Recomendaciones de uso



Digite el número de identificación sin puntos, guiones ni dígito de verificación.

NIT o Núm Id.	Razon Social ó Nombre	Sigla	Municipio/Dpto	Categoría	Estado Registro Mercantil	Ver Detalle
NIT 192549218 - o	NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO		BOGOTA, D.C. / BOGOTA	PERSONA NATURAL	ACTIVA	info

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior **1** Siguiente

**CONSULTA DE INFRACCIONES O SANCIONES****Información General**

Autoridad Ambiental:	Seleccione..
Tipo de Infracción:	Seleccione..
Tipo de Sanción:	Seleccione..
Número de Expediente:	
Número de Acto que impone sanción:	
Nombre de la persona o razón social sancionada:	
Número Documento de la persona o razón social:	830035037
Estado Sancion:	Activo

Lugar de Ocurrencia de los Hechos

Departamento de ocurrencia:	Seleccione..
Municipio de ocurrencia:	Seleccione..
Corregimiento de ocurrencia:	Seleccione..
Vereda de ocurrencia:	Seleccione..

Fecha de Sancion

Fecha Desde (dd/mm/aaaa):		Fecha Hasta (dd/mm/aaaa):	
---------------------------	----------------------	---------------------------	----------------------

Consulta de Infracciones

En este enlace encontrará el histórico del Registro Único de Infractores Ambientales - RUIA correspondiente a las sanciones que fueron reportadas por las autoridades ambientales antes de hacer uso de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales En Línea - VITAL.

No Existen Registros de Sanciones.

No se encontraron Registros.

**CONSULTA DE INFRACCIONES O SANCIONES****Información General**Autoridad Ambiental: Tipo de Infracción: Tipo de Sanción: Número de Expediente: Número de Acto que impone sanción: Nombre de la persona o razón social sancionada: Número Documento de la persona o razón social: Estado Sancion: **Lugar de Ocurrencia de los Hechos**Departamento de ocurrencia: Municipio de ocurrencia: Corregimiento de ocurrencia: Vereda de ocurrencia: **Fecha de Sancion**Fecha Desde (dd/mm/aaaa): Fecha Hasta (dd/mm/aaaa): **Consulta de Infracciones**

En este enlace encontrará el histórico del Registro Único de Infractores Ambientales – RUIA correspondiente a las sanciones que fueron reportadas por las autoridades ambientales antes de hacer uso de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales En Línea - VITAL.

No se encontraron Registros.

**CONSULTA DE INFRACCIONES O SANCIONES****Información General**Autoridad Ambiental: Tipo de Infracción: Tipo de Sanción: Número de Expediente: Número de Acto que impone sanción: Nombre de la persona o razón social sancionada: Número Documento de la persona o razón social: Estado Sancion: **Lugar de Ocurrencia de los Hechos**Departamento de ocurrencia: Municipio de ocurrencia: Corregimiento de ocurrencia: Vereda de ocurrencia: **Fecha de Sancion**Fecha Desde (dd/mm/aaaa): Fecha Hasta (dd/mm/aaaa): **Consulta de Infracciones**

En este enlace encontrará el histórico del Registro Único de Infractores Ambientales – RUIA correspondiente a las sanciones que fueron reportadas por las autoridades ambientales antes de hacer uso de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales En Línea - VITAL.

No Existen Registros de Sanciones.

No se encontraron Registros.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA



Informa que la empresa EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES SAS con NIT 830035037, se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES SAS aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 17/03/2021 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	98.0	25.0	24.5
II. Hacer (60%)	100.0	60.0	60.0
III. Verificar (5%)	100.0	5.0	5.0
IV. Actuar (10%)	100.0	10.0	10.0
% Total implementación			99.5

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 99.5, su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 17/03/2021.

Atentamente

Gerencia Técnica ARL Sura
Código transacción: 342808

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO:		JUSTIFICACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CAFETERIA Y ASEO GENERAL PARA LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE AGENCIA MINERIA Y TODAS SUS SEDES. TENIENDO EN CUENTA QUE SE INICIA NUEVA ORDEN BAJA NUMERO 70861- 70862- 70863 EL DIA 21 DE JUNIO DE 2021
No. Contrato	70861- 70862- 70863	
Nombre del Contratista.	Unión Temporal EMINSER-SOLOASEO	
Supervisores del Contrato.	Ingeniero Rafael Rincón	
Coordinador Eminser	Jeimmy Daniela Zapata	
Agencia de Minería Z 7 8 9	Cl. 26 # 59-51, Torre 4 Piso 10	
Fecha inicio de actividades reportadas	Desde 21 JUNIO de 2020.	
Fecha final de actividades reportadas	Hasta 30 JUNIO de 2021	
Nombre del personal de Supervisión	MAURICIO UMAÑANA	

ZONA 8



ZONA 7



ZONA 9





UNIÓN TEMPORAL EMINSER SOLOASEO
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
MES: JUNIO /2021
CONTRATO: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA



**CAPACITACIONES, CHARLAS E INDUCCIONES
PERMANENTES A TODO EL
PERSONAL SOBRE NORMAS DE CONVIVENCIA Y
PROTOCOLOS DE LABOR.**

Se organizó el personal por áreas y grupos y de acuerdo al orden jerárquico de las dependencias redistribuyendo de acuerdo a las necesidades del servicio.

Se dio las recomendaciones especiales al personal sobre:

- ✓ La importancia y la obligatoriedad de una excelente presentación personal, con énfasis en la correcta utilización de la dotación institucional.
- ✓ Se les recomienda sobre la manera cortés y correcta de dirigirse y de contestar al superior, de atender con celeridad y diligencia los requerimientos.
- ✓ Observar siempre una excelente disposición de servicio y magníficas relaciones interpersonales frente al cliente.
- ✓ Se les ilustra sobre Normas Básicas de convivencia, respeto, solidaridad y sobre todo labor en equipo entre otras.
- ✓ Sobre la importancia y obligatoriedad de informar OPORTUNAMENTE sobre ausencias, incapacidades, calamidades y sobre el soporte de las mismas.
- ✓ Sobre la importancia y obligatoriedad de informar OPORTUNAMENTE sobre Accidentes de trabajo a la Supervisora o al encargado de Seguridad y Salud En el Trabajo para EMINSER.
- ✓ Prevención de Accidentes de trabajo.
- ✓ Sobre la obligatoriedad de observar una conducta honesta y unos valores éticos basados en la discreción y el respeto.
- ✓ Sobre la importancia de informar al personal de Supervisores ante una situación anómala.
- ✓ También se tiene en cuenta la resolución 069 en donde nos hace referencia a el cuidado del gasto en los recursos públicos como lo son el agua y la energía del mismo

- ✓ Se efectuó la entrega de informes mensuales de inicio a finalización de orden de compra.

IBAGUE

Actividades Generales

El personal realiza las labores de limpieza de oficinas, puestos de trabajo, desempapelado y baños, se realiza la limpieza de áreas comunes y cafeterías. se realizan brigadas generales en las oficinas principales, lavado de pasillos y desinfección de baños y limpieza profunda de oficinas, puestos de trabajo, cocinetas y áreas comunes. Se le hizo una fumigación con alcohol como una desinfección en toda la entidad

Brigadas especiales

- Aseo general y Desinfección de oficinas y protocolos establecidos por el COVID-19.
- Limpieza y lavado de entrada principal (piedra muñeca) con Lava brilladora.
- Aseo general
- Aseo de sala
- Lavado de baños general, limpieza de puertas, partes altas y desinfección
- Aspirado de alfombra con protocolo de desinfección.
- Aseo general y Desinfección de la galería.
- Lavado de pasillo frente a la cafetería.
- Desinfección de ascensor.
- Limpieza de balcones
- Limpieza de barandas, avisos, extintores.
- Barrido y lavado de escaleras en la parte de acceso de emergencia.
- Aseo general de camerinos.
- Aseo general de escenario.
- Instalación de bioseguridad en la entrada principal.
- Aseo de cafetería y desinfección.
- Limpieza de polvo general desde el sótano, hasta áreas administrativa
- Limpieza de silletería del auditorio
- Aseo en cafetería, limpieza de termo, horno mesa. Desinfección de la misma



UNIÓN TEMPORAL EMINSER SOLOASEO
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
MES: JUNIO /2021
CONTRATO: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA



NOBSA

Actividades Generales

El personal realiza las labores de limpieza de oficinas, puestos de trabajo, desempapelado y baños, se realiza la limpieza de áreas comunes y cafeterías. el personal viene dos veces a la semana se realizan brigadas generales, en las oficinas principales, lavado de pasillos Brigadas especiales: Se le hizo una fumigación con alcohol como una desinfección en toda la entidad.

Limpieza de cafetería y desinfección con los protocolos establecidos. (limpieza de mesones, hornos, mesas y sillas, carro de reparto, nevera.

- Aseo general de oficinas con desinfección de escritorios, canaletas, limpieza de divisiones, desinfección de teléfonos, teclados y mouse.
- Trapeado de pasillos y desinfección.
- Limpieza de barandas, manijas.
- Lavado de patios.
- Lavado de baños con desinfección y protocolo establecidos. Verificación de jabón de manos, Gel antibacterial y Toallas de manos.
- Limpieza y desinfección de sillas.
- Barrido profundo de entrada principal zona externa.
- Puntos ecológicos lavado y desinfección.
- Aseo general de terrazas y lavado de heces de palomas.
- Colocación de bioseguridad (mapa, Gel y atomizador con producto para desinfección de zapatos.
- Limpieza de vidrios general.
- Limpieza de bibliotecas.
- Limpieza de telarañas.
- Aseo general de escaleras y pasamanos.
- Limpieza de polvo general de inmobiliario
- Limpieza de paredes y telarañas

BUCARAMANGA / CUCUTA

Actividades Generales

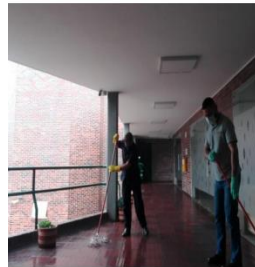
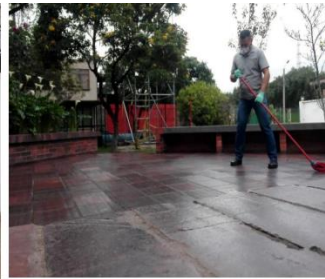
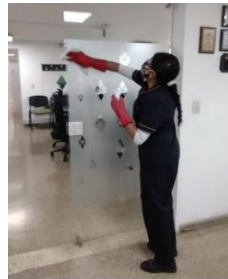
El personal realiza las labores de limpieza de oficinas, puestos de trabajo, desempapelado y baños, se realiza la limpieza de áreas comunes y cafeterías. se realizan brigadas generales en las oficinas principales, lavado de pasillos y desinfección de baños y limpieza profunda de oficinas, puestos de trabajo, cocinetas y áreas comunes. Se le hizo una fumigación con alcohol como una desinfección en toda la entidad.

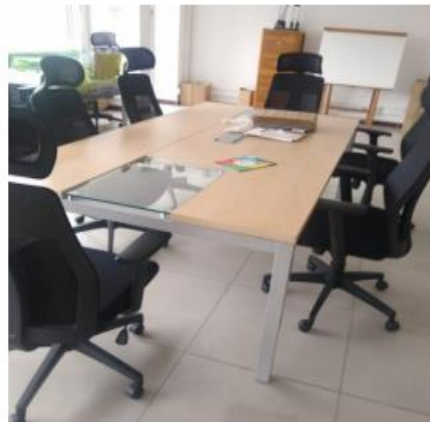
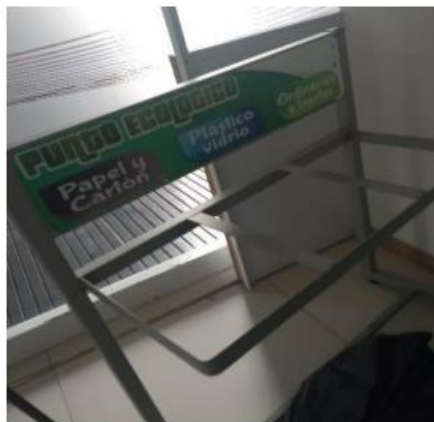
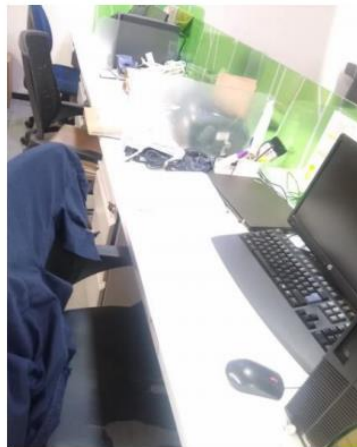
Lavado de baños y desinfección con los protocolos

- Aseo y desinfección de administrativa con los protocolos de desinfección
 - Entrega de los elementos de bioseguridad
- Limpieza de archivo.
- Aseo general de tienda y desinfección.
 - Aspirado de área
- Trapeado del piso de coro alto
- Se realizó limpieza de canales
- Arreglo de campanario.
- Desinfecciones de barandas, pasamanos, manijas.
- Aseo de cafetería y desinfección. (horno, termos y mesones)
 - Lavado de sillas
 - Lavado cuarto de almacén

FOTOGRAFIAS







 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	FORMATO CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA	Código: APO2-P-007-F-003
		Versión: 1
		Página _ de _

CERTIFICACIÓN

Yo, **JORGE ADALBERTO BARRETO CALDON** Certifico que **EMINSER S.A.S**, identificado con NIT. No. 830035037-4; prestó el servicio integral de aseo y cafetería en las instalaciones de *punto de atención regional Nobsa*, correspondiente del 21 al 30 de junio de 2021; Por lo anterior certificamos que el trabajo del mes correspondiente, se recibió a satisfacción.

Sonia Pilar Jarro Rodriguez	Auxiliar de Aseo y Cafetería
Adriana Gutierrez	Auxiliar de Aseo y Cafetería
Alexander Barrera Castellanos	Operario de Mantenimiento

La presente certificación se expide en la ciudad de Nobsa, a los 30 días del mes de junio del año 2021.


JORGE ADALBERTO BARRETO CALDON
COORDINADOR PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA
Vicepresidencia De Seguimiento, Control Y Seguridad Minera

ORDEN DE COMPRA 70862 # INTERNO SGR-390-2021 (R8 NOBSA) - UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 9013513861- RP 132521 del 16/06/2021						
fecha de reporte					23/07/2021	
ORDEN DE COMPRA 70862 # INTERNO SGR-390-2021 (R8 NOBSA) - UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 9013513861- RP 132521 del 16/06/2021			VALOR CONTRATADO	RESUMEN EJECUCION	CONTRATO POR	SALDO CONTRATO POR RP
RECURSOS			38.922.413,56	VR. EJECUTADO	VR. LIBERADO	
CDP(\$)						
DETALLE	SOPORTE	FECHA	VALOR			
RP- ANM	132521 del 16/06/2021 (RP ANM)	16/06/2021	\$ 12.908.914,86			
RP- ANM VF/	RP VF: N.A			-	-	-
RP SGR	RP 205921 (SGR)	16/06/2021	\$ 26.013.498,70	979.913,00	-	25.033.585,70
VR. TOTAL RP-RECURSOS			38.922.413,56	1.420.163,00	-	37.502.250,56
VR. RP(\$)				RESUMEN POR RECURSO		
RP- ANM	132521 del 16/06/2021 (RP ANM)	16/06/2021	\$ 12.908.914,86	440.250,00	-	12.468.664,86
RP- ANM VF/	RP VF: N.A	0	\$ 0,00	-	-	-
RP SGR	RP 205921 (SGR)	16/06/2021	\$ 26.013.498,70	979.913,00	-	25.033.585,70
VR. TOTAL RP			38.922.413,56	1.420.163,00	-	37.502.250,56
RESUMEN EJECUCION						
VR. TOTAL EJECUTADO / LIBERADO DEL CONTRATO			1.420.163,00			
SALDO CONTRATO						
SALDO CONTRATO			37.502.250,56			
DETALLE DE LA EJECUCION						VR. ACUMULADO EJECUCION CONTRATO
Fecha	MES	Consumo de	FACTURA NO / SOPORTE	Valor del Consumo	Valor liberado	
132521 del 16/06/2021 (RP ANM)						
24/07/2021	jul-21	JUN 22 AL 30 DE 2021	UT3850	440.250,00		440.250,00
						440.250,00
						440.250,00
						440.250,00
						440.250,00
SUB TOTAL				440.250,00	-	
RP VF: N.A						
						440.250,00
						440.250,00
						440.250,00
						440.250,00
						440.250,00
						440.250,00
						440.250,00
SUB TOTAL: RP-ANM VF						
RP 205921 (SGR)						
24/07/2021	jul-21	JUN 22 AL 30 DE 2021	UT3849	979.913,00		1.420.163,00
						1.420.163,00
						1.420.163,00
						1.420.163,00
						1.420.163,00
						1.420.163,00
						1.420.163,00
						1.420.163,00
TOTAL RP-SGR 271520				979.913,00	-	
TOTAL EJECUTADO				1.420.163,00	-	
SALDO DEL CONTRATO					37.502.250,56	
TOTAL CONTRATO					38.922.413,56	

RAFAEL RINCON
Supervisor